

MAURO
REZABALA

CONCEJAL



Rendición de Cuentas

2 0 2 5

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

CONTENIDO

- **INTRODUCCION**
- **NORMATIVA LEGAL**
- **PLAN DE TRABAJO**
- **LEGISLAR**
 - Sesiones del Concejo Municipal
 - Ordenanzas Aprobadas en primer y segundo debate ante el Concejo Cantonal
 - Resoluciones
- **PRESIDENTES DE COMISIONES**
 - ✓ Deportes
 - ✓ Planificación estratégica y presupuesto
- **MIEMBRO DE COMISIONES**
 - ✓ Comisión de Planificación Territorial, Infraestructuras y servicios públicos
 - ✓ Comisión de Fiscalización
 - ✓ Comisión de lo Jurídico y Legislativo
- **MIEMBRO DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MANTA**
 - ✓ Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM),
 - ✓ Empresa Pública Municipal Movilidad de Manta - EP.
 - ✓ Si vivienda
- **FISCALIZACIONES**



MENSAJE A LA CIUDADANÍA

Estimados ciudadanos y ciudadanas del cantón Manta:

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, presento a ustedes la Rendición de Cuentas correspondiente al período de gestión **2025**, como parte de mi compromiso permanente de informar a la ciudadanía sobre las acciones desarrolladas en el ejercicio de mis funciones como concejal del cantón Manta.

La rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la confianza entre autoridades y ciudadanía, permitiendo dar a conocer de manera clara y responsable el trabajo realizado en el ámbito legislativo y de fiscalización dentro del Concejo Municipal. Durante este período, cada intervención, propuesta y decisión adoptada ha estado orientada a contribuir al desarrollo de nuestro cantón y al bienestar de todos los mantenses.

Asumí esta responsabilidad con la convicción de trabajar con transparencia, responsabilidad y vocación de servicio público, procurando siempre que las decisiones tomadas respondan a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad. El ejercicio de la función pública exige no solo gestión, sino también apertura al escrutinio ciudadano y disposición permanente para mejorar.

Este informe refleja el cumplimiento de ese compromiso y busca, además, fortalecer los espacios de diálogo con la ciudadanía, reconociendo que la participación y el control social son elementos esenciales para construir una administración pública más eficiente, transparente y cercana a la gente.

Reitero mi compromiso de continuar trabajando con dedicación y responsabilidad por el desarrollo del cantón Manta, siempre con el objetivo de aportar al progreso de nuestra ciudad y al bienestar de sus habitantes.

Atentamente,

Mauro Rezabala
Concejal del cantón Manta.



Considerando:

Que, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad".

Que, el numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para: " fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social". Que, el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

Que, con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

Que, el artículo 58 del COOTAD, los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.



PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE.

LA
107 *Mejor*
CIUDAD
es posible...

Plan de Trabajo 2023 - 2027

Concejalía de Manta
Circunscripción N° 2



Componente del PDOT	Enfoque Estratégico del Plan	Gestión Legislativa y Fiscalización Realizada
Sociocultural	Inclusión, equidad de género, acceso a derechos y fortalecimiento de la identidad.	<p>Aprobación de la incorporación del “Día Mundial del Atún” en el calendario oficial del cantón, fortaleciendo la identidad cultural, la proyección productiva y el posicionamiento estratégico de Manta como capital pesquera y referente económico.</p> <p>Impulso y aprobación de normativa construida de manera participativa con grupos de atención prioritaria, asegurando que las políticas públicas no se diseñen desde el escritorio, sino con la voz directa de quienes ejercen sus derechos.</p>
Asentamientos Humanos y Ordenamiento	Crecimiento urbano regulado, legalización de tierras y acceso a servicios básicos.	<p>Legalización de predios en Villamarina y otros sectores: Durante el año 2025 se aprobaron 22 predios mediante moción y voto favorable (5 en febrero, 11 en marzo y 6 en junio), otorgando seguridad jurídica a familias que esperaron por años la regularización de sus terrenos. Esta acción fortalece el ordenamiento territorial y dignifica el patrimonio familiar.</p> <p>Creación de la parroquia urbana “Urbimanta”: Se respaldó la creación y delimitación de la nueva parroquia urbana Urbimanta, consolidando una administración más cercana a la ciudadanía y promoviendo un crecimiento urbano planificado.</p> <p>Aprobación del Plan Parcial “Caminos del Sol”: Se votó favorablemente el Plan Parcial del sector Caminos del Sol, garantizando expansión urbana regulada, planificación técnica y desarrollo ordenado conforme al PDOT 2020–2035.</p> <p>En conjunto, estas decisiones fortalecen la seguridad jurídica, la organización territorial y el crecimiento planificado del cantón Manta.</p>

Componente del PDOT	Enfoque Estratégico del Plan	Gestión Legislativa y Fiscalización Realizada
<p>Biofísico - Ambiental</p>	<p>Protección de ecosistemas, gestión de riesgos y resiliencia territorial.</p>	<p>Aprobación de la reforma al Libro V de Ambiente y Sostenibilidad, actualizando la normativa ambiental para proteger la salud pública y garantizar un mayor control sobre actividades que impactan el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de controles técnicos para infraestructuras de alta concurrencia, estableciendo parámetros obligatorios que refuerzan la seguridad ciudadana y previenen riesgos estructurales. • Respaldo al Plan Invierno, priorizando la prevención en zonas vulnerables y promoviendo un ordenamiento territorial responsable que evite asentamientos en áreas de riesgo.
<p>Económico - Productivo</p>	<p>Reactivación económica, turismo, pesca y diversificación de la matriz productiva.</p>	<p>Apoyo a ordenanzas de formalización y ordenamiento de actividades económicas: • Aplicación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico (EPAM).</p> <p>Reforma al Código Tributario Municipal (Actualización de Tasas).</p> <p>Reforma al Libro V de Ambiente y Sostenibilidad – Regulación de Centros de Faenamiento y Venta de Productos Cárnicos.</p> <p>Ordenanza para la Evaluación de Infraestructuras y Edificaciones de Alta Concurrencia.</p> <p>Incorporación del “Día Mundial del Atún” en el Cantón Manta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regularización y Adjudicación de Predios Urbanos (Legalización de Tierras). <p>Promoción de Manta como destino turístico y comercial.</p>

Componente del PDOT	Enfoque Estratégico del Plan	Gestión Legislativa y Fiscalización Realizada
<p>Político - Institucional</p>	<p>Gobernanza, transparencia, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.</p>	<p>Participación en 58 sesiones (47 ordinarias y 11 extraordinarias).</p> <p>Intervención en 61 resoluciones legislativas.(Cuadro de resoluciones adjunto)</p> <p>Fiscalización mediante solicitudes de informes sobre el Plan Cantonal de Seguridad. Fiscalización al Plan Invierno y gestión de riesgos, solicitando información sobre estrategias de mitigación, desazolve de ríos y acciones preventivas frente a inundaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la gestión de EPAM (Empresa Pública Aguas de Manta), especialmente en la aplicación de la Ley de Alivio Financiero y proyectos estratégicos como la desalinizadora. • Control y análisis técnico en procesos de legalización de predios, revisando informes técnicos y jurídicos antes de elevar mociones para transferencia de dominio. • Revisión y control en reformas tributarias y actualización de tasas municipales, garantizando que no afecten desproporcionadamente a la economía popular.

**INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DELIBERACIONES
DEL CONCEJO.**

CUADRO DE RESUMEN AÑO 2025	
47	Sesiones Ordinarias de enero a Diciembre
11	Sesiones Extraordinarias
1	Sesión Conmemorativa
6	Comisiones generales
8	Proyectos normativos de reforma al código legal
6	Proyecto de ordenanza
3	Proyecto de reforma a la ordenanza
61	Resoluciones
6	Acuerdo de felicitaciones



PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), durante el año 2025 participé activamente en las sesiones del Concejo Municipal de Manta, ejerciendo mi derecho a intervenir con voz y voto en los distintos puntos del orden del día.

En cada sesión se analizaron, debatieron y resolvieron temas relacionados con la gestión municipal, incluyendo la aprobación de proyectos, ordenanzas, resoluciones y otras decisiones de interés para el desarrollo del cantón. Mi participación se orientó a aportar criterios técnicos y observaciones responsables que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública y al bienestar de la ciudadanía Mantense.

CONVOCATORIAS



CONVOCATORIA 103-12-06-2025 Alcaldía del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 12 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 05 de junio de 2025.
5. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia de la "ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE PARROQUIAS URBANAS EN EL CANTÓN MANTA, de conformidad a lo solicitado mediante Memorando N.º MTA-CGPE-MEM-050820251216, presentado por el Ingeniero Marcos Paúl Benites Donoso, Coordinador de Planificación Estratégica.
6. Conocimiento, análisis y resolución de la transferencia de dominio para la adjudicación de ocho predios municipales ubicados en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico" de la parroquia Tiarajá del cantón Manta, de conformidad a lo solicitado mediante Memorando N.º MEA-CGPE-MEM-050820251216, presentado por el Ingeniero Marcos Paúl Benites Donoso, Coordinador de Planificación Estratégica a lo requerido mediante memorando No. MTA-DDAC-MEM-300320251626, suscrito por el Arq. Elvís Giler Méndez, Director de Avalúes y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el anexo No. 13 del Informe Técnico MTA-UGTT-INT-300320250918, remitido por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADM MANTA o su delegado la suscripción de los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los veinte predios restantes que aún no cumplen con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, configuración 2023, hasta su respectiva regularización.

Manta, 09 de junio de 2025.
Sr. Víctor Manuel Chávez Pico
ALCALDE DE MANTA (S)



CONVOCATORIA 108-17-07-2025 Alcaldía del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 17 DE JULIO DEL 2025, A LAS 18H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 03 de julio de 2025.
5. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III que regula el área tributaria del Cantón Manta, Título III De las Tasas, contenido en el Memorando No. MTA-ALCM-MEM-250820251032, suscrito por el Doctor Pedro José Zuloaga Alvarado, Asesor Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.
6. Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio de tres predios muestreos a sus poseedores de conformidad a lo solicitado mediante Memorando MTA CGPE-MEM-010720251531, presentado por el Ingeniero Marcos Paúl Benites Donoso, Coordinador de Planificación Estratégica a lo requerido mediante memorando MTA-DDAC-MEM-080820250307, suscrito por el Arq. Elvís Giler Méndez, Director de Avalúes y Catastros, de conformidad al Informe técnico legal MEA-UGTT-INT-040620251517, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1599 y 1780 del Código Legal Municipal; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADM MANTA o su delegado para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los veintidós (22) predios muestreos restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, hasta su respectiva regularización.



CONVOCATORIA 123-13-11-2025 Alcaldía del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 23 de octubre de 2025.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el martes 28 de octubre de 2025.
6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro 2 Territorial, Título I De la Planificación, Gestión y Control del Territorio, Capítulo V Del Proceso para la Normalización y Nueva Base de los Vías Urbanas, Rutas, Espacios Públicos y Equipamientos Urbanos del Cantón Manta".

Manta, 10 de noviembre de 2025.

Mg. Mariana Acuña Véliz Zamora
ALCALDESA DE MANTA



Convocatoria	Fecha	Qué se trató en la sesión	Moción / intervención del concejal Mauro Rezabala
CONVOCATORIA 082-09-01-2025	09 enero 2025	Informe sobre resultados del feriado y planificación turística y deportiva.	Intervino resaltando la importancia de fortalecer el turismo.
CONVOCATORIA 083-16-01-2025	16 enero 2025	Tratamiento de puntos administrativos del orden del día.	Votó a favor en los puntos 6, 7 y 8.
CONVOCATORIA 084-23-01-2025	23 enero 2025	Sesión informativa del Concejo.	Sesión de conocimiento sin votación.
CONVOCATORIA 085-30-01-2025	30 enero 2025	Resoluciones administrativas municipales.	Votó a favor en el punto 5.
CONVOCATORIA 086-06-02-2025	06 febrero 2025	Tratamiento de temas de gestión territorial.	Votó a favor en el punto 6.
CONVOCATORIA 087-13-02-2025	13 febrero 2025	Recepción de informes municipales.	Sesión informativa.
CONVOCATORIA 088-20-02-2025	20 febrero 2025	Resoluciones administrativas del Concejo.	Votó a favor en los puntos 4 y 5.
CONVOCATORIA 089-27-02-2025	27 febrero 2025	Tratamiento de resoluciones municipales.	Votó a favor en los puntos 5 y 6.
CONVOCATORIA 090-06-03-2025	06 marzo 2025	Análisis de ordenanzas municipales.	Votó a favor en los puntos 5 y 6.
CONVOCATORIA 091-13-03-2025	13 marzo 2025	Recepción de informes municipales.	Sesión informativa.
CONVOCATORIA 092-20-03-2025	20 marzo 2025	Temas administrativos del Concejo.	Votó a favor en el punto 4.
CONVOCATORIA 093-27-03-2025	27 marzo 2025	Resoluciones administrativas municipales.	Votó a favor en el punto 6.
CONVOCATORIA 094-03-04-2025	03 abril 2025	Tratamiento de resoluciones municipales.	Votó a favor en los puntos 6 y 7.
CONVOCATORIA 095-10-04-2025	10 abril 2025	Tratamiento de proyectos municipales.	Votó a favor en los puntos 5, 6 y 7.
CONVOCATORIA 096-24-04-2025	24 abril 2025	Resoluciones administrativas.	Votó a favor en los puntos 5 y 6.
CONVOCATORIA 097-01-05-2025	01 mayo 2025	Sesión informativa del Concejo.	Sin votación.
CONVOCATORIA 098-08-05-2025	08 mayo 2025	Tratamiento de proyectos municipales.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 099-15-05-2025	15 mayo 2025	Resoluciones administrativas.	Votó a favor en los puntos 6 y 7.
CONVOCATORIA 100-22-05-2025	22 mayo 2025	Elección del Secretario General del Concejo.	Razonó su voto y votó a favor.



CONVOCATORIA 101-29-05-2025	29 mayo 2025	Sesión informativa del Concejo.	Sin votación.
CONVOCATORIA 102-05-06-2025	05 junio 2025	Tratamiento de resoluciones municipales.	Votó a favor en los puntos 5 y 6.
CONVOCATORIA 103-12-06-2025	12 junio 2025	Temas administrativos.	Votó a favor.
CONVOCATORIA 104-19-06-2025	19 junio 2025	Aprobación de actas y recepción en comisión.	Sesión informativa.
CONVOCATORIA 105-26-06-2025	26 junio 2025	Resoluciones administrativas.	No participó por problemas de conexión.

BORRADOR

Convocatoria	Fecha	Qué se trató en la sesión	Moción / intervención del concejal Mauro Rezabala
CONVOCATORIA 106-03-07-2025	03 julio 2025	Recepción en comisión sobre la Tasa Verde.	Sesión informativa.
CONVOCATORIA 107-10-07-2025	10 julio 2025	Resolución sobre temas catastrales.	Votó a favor en los puntos 4 y 5.
CONVOCATORIA 108-17-07-2025	17 julio 2025	Tratamiento de ordenanzas municipales.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 109-24-07-2025	24 julio 2025	Creación de nueva parroquia urbana.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 110-31-07-2025	31 julio 2025	Informe del Director de Deportes.	Sesión informativa.
CONVOCATORIA 111-07-08-2025	07 agosto 2025	Aprobación de actas y temas administrativos.	Participación del concejal.
CONVOCATORIA 112-14-08-2025	14 agosto 2025	Reforma al Código Municipal.	Proponente de la moción y votó a favor.
CONVOCATORIA 113-21-08-2025	21 agosto 2025	Sesión informativa del Concejo.	Presente en sesión.
CONVOCATORIA 114-28-08-2025	28 agosto 2025	Tratamiento de resoluciones municipales.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 115-04-09-2025	04 septiembre 2025	Sesión informativa.	Sin votación.
CONVOCATORIA 116-11-09-2025	11 septiembre 2025	Revocatoria de permuta de predios.	Votó a favor en puntos 7, 8 y 9.
CONVOCATORIA 117-18-09-2025	18 septiembre 2025	Temas de seguridad y espacios deportivos.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 118-25-09-2025	25 septiembre 2025	Tratamiento administrativo.	Votó a favor en puntos 5, 6 y 7.
CONVOCATORIA 119-02-10-2025	02 octubre 2025	Sesión ordinaria del Concejo.	No participó por licencia.
CONVOCATORIA 120-16-10-2025	16 octubre 2025	Identificación de espacios culturales.	Razonó su voto y votó a favor.
CONVOCATORIA 121-23-10-2025	23 octubre 2025	Reconocimiento a ciudadanos.	Intervino y votó a favor.
CONVOCATORIA 122-30-10-2025	30 octubre 2025	Resoluciones administrativas.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 123-13-11-2025	13 noviembre 2025	Temas administrativos.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 124-20-11-2025	20 noviembre 2025	Resoluciones administrativas.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 125-27-11-2025	27 noviembre 2025	Sesión ordinaria.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 126-04-12-2025	04 diciembre 2025	Tratamiento administrativo.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 127-11-12-2025	11 diciembre 2025	Informe de gestión de la Casa de la Mujer.	Participación en sesión.
CONVOCATORIA 128-18-12-2025	18 diciembre 2025	Última sesión del año.	Participación en sesión.



ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA – AÑO 2025

SESIONES ORDINARIAS

#	FECHA	TIPO DE SESION	ENLACES
1	09 de enero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1OvkKCo0RBSFIS-04CBMr1uAkvI3IMMzM/view?usp=sharing
2	16 de enero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1K0-pkM9T_8YPsW2_DtpDAW6li1yJqqD2/view?usp=sharing
3	23 de enero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1CWlom-5L8YyW5-Ubt_AcoJEFVJaCv8yW/view?usp=sharing
4	30 de enero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1c8GqFUPPwtFaw5IIQuqCLb2ZW9_4SKL5X/view?usp=sharing
5	06 de febrero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1ki6qJ_o2RekH1--vb-EHxDgCpKE5e_-4/view?usp=sharing
6	13 de febrero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/105CvMRBYsDJflcV_RF4HBKKmD_yEkJ9CB/view?usp=sharing
7	20 de febrero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1EJIERSHW3ftKmBdiMWOzhymSh5_FY0xei/view?usp=sharing
8	27 de febrero de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1jZ8COxTnwPcqcWHspF2IIfeff41v_J_Nx/view?usp=sharing
9	06 de marzo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1f59Z2Oqkr002xAyLvvpfkzUNbedI_oW1ik/view?usp=sharing
10	13 de marzo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1j5DyOstQhh3ml-7OgxLTor5O_9g543IW/view?usp=sharing
11	20 de marzo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1Of1xgMw_z9LBn_aicuoTnhqrfkj0Rxa/view?usp=sharing
12	27 de marzo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1S9-rTQ01H0Invn01DCePc1LQi9mkZKtR/view?usp=sharing
13	03 de abril de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1UCssvZ6ZmzhCxrNppMw90iMvF_F_evSna/view?usp=sharing
14	10 de abril de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1TczeXCgByKhBUuWdAz9WVYTe_bC0TWu_n/view?usp=sharing
15	24 de abril de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1nlvJIYm1woPJT_eY1C4AEYmO8xpYGrpq/view?usp=sharing

16	01 de mayo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1PYvR65GBqB5Sjo2uVimrI0IO-BEOw91q/view?usp=sharing
17	08 de mayo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1NoYE5ySmaTtqWx-v_cm_HV7N60L-faCJ/view?usp=sharing
18	15 de mayo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/18yXoTVznD-UyW7MOQQrHRbJiIU-Rrgg8/view?usp=sharing
19	22 de mayo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/189pSXXDtPanQeljpFvzFAFRnjHqRM5V6/view?usp=sharing
20	29 de mayo de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1jTrh-JQ41P0a_pPA8EA0Zw_VkFfX-NYj/view?usp=sharing
21	05 de junio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1yea51lLoVm8zZUCBdfI_ATznKIR0RZWW/view?usp=sharing
22	12 de junio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1n8ZJd-7WfWAorthozrvaZU9QAJID38J/view?usp=sharing
23	19 de junio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1YGEJOyqjUjWg4wAqc3HaFMoFG_oa5eh9m/view?usp=sharing
24	26 de junio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1-lJxFy-f8maCWZakJJiwPF-fR6i7DCJi/view?usp=sharing
25	03 de julio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/104xFgcPoblFzkpij6piy7uqNJJRjxbtrE/view?usp=sharing
26	10 de julio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1EQSQRrUih6-kSKtYclz1t7JghR38yn_d/view?usp=sharing
27	17 de julio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1n5LVIKMdeqcmCM0W7lx9ggHbZIN_8RQGg3/view?usp=drivenk
28	24 de julio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1WoJOWFGjnF4X--rADyecOB0N9veM72yt/view?usp=sharing
29	31 de julio de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1vu7ll1qZgw9WRw0oarwYPBftBY2b1fva/view?usp=sharing
30	07 de agosto de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/13aDAd4C6VIE19TY5y5Q-PtWI4GwWWbZR/view?usp=sharing
31	14 de agosto de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1DQyyeR428M1yp7Tp9XvJe8-DJdHG878E/view?usp=sharing
32	21 de agosto de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1JR2D-oX7pILdR9vCISaqlx98_32_5qFf/view?usp=sharing



33	28 de agosto de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/15oc5J9FVMnsyCBQLColy9YKLPiKuY7N/view?usp=sharing
34	04 de septiembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/11AE9VV5UetkDfk7mLq6jgVsb2fAVh472/view?usp=sharing
35	11 de septiembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1R82hIR_cdr0jybp7us7J6a55uAHccYQ/view?usp=sharing
36	18 de septiembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1bbxzGx0RESzUhj7UCiMBqD7edaYcNDtm/view?usp=sharing
37	25 de septiembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1hHaQMM-mel76Aw6IHs4NghCvWu8JLmZN/view?usp=sharing
38	02 de octubre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
39	16 de octubre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
40	23 de octubre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
41	30 de octubre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
42	13 de noviembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
43	20 de noviembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
44	27 de noviembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
45	04 de diciembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
46	11 de diciembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo
47	18 de diciembre de 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/drive/folders/1IyBeYTHxMfMkdJlRy1HKR3bz16G652mo



ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA – AÑO 2025

SESIONES EXTRAORDINARIAS .

#	FECHA	TIPO DE SESION	ENLACES
1	29 de agosto 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1Y7DTC7PMO3IBHrhdZRSme3U68P-opU1H/view?usp=sharing
2	20 de septiembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1_y-yYHmt8HnXTToEcYAAUs59qOX4Y3Bjg/view?usp=sharing
3	1 de octubre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1Ws5pwq-QRkB0sCx0gputut3vVQWwyHpi/view?usp=sharing
4	10 de octubre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1bQmSOWTViPGZXXgguwG9Dwva6SIGDbjD/view?usp=sharing
5	11 de octubre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1VAmk-GS2m7FYrxo9czpclWJp2LHjY_qU/view?usp=sharing
6	28 de octubre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1fBd9G3HJyl2n6Gbr6fBtd2HqyOFx5OFp/view?usp=sharing
7	30 de octubre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1BcSU_gd59KhsPrWhLibGQOnA0cl6eWaV/view?usp=sharing
8	13 de noviembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1PrPyaPhMEdwL084r6LbvXvDfJOBDPxAL/view?usp=sharing
9	20 de noviembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1ZzsQS5IkSfP7416q7INCG41yVZlbgj-V/view?usp=sharing
10	01 de diciembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1IVWqTUcBzd-w7sUk2bfCLTrxVvtXC9uJ/view?usp=sharing
11	8 de diciembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1ZgRNYCpTddh37S8J5pKi4-yCiVKwKZBR/view?usp=sharing
12	30 de diciembre	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1oktcnwXlqE6lv9VWVxLUzuSs2KAoIC-G/view?usp=sharing



Links de las Resoluciones de Sesiones del Concejo Cantonal de Manta – Año 2025

N°	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Enlace
1	09 de enero 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1Pn4ILlpZk8I1EcgnW568jCUEXvTZ2Q3/view?usp=sharing
2	16 de enero 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1vxtCFd4Z3zdZI5GCmuEPU7ntMt9icDjL/view?usp=sharing
3	23 de enero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20355%2C%20356%2C%20357-23-01-2025.pdf
4	30 de enero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20358%2C%20359%2C%20360-30-01-2025.pdf
4	06 de febrero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20361%2C%20362%2C%20363%2C%20364-06-02-2025.pdf
5	13 de febrero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20365%2C%20366-13-02-2025.pdf
6	20 de febrero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20367%2C%20368%2C%20369-20-02-2025.pdf
7	27 de febrero 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20370%2C%20371%2C%20372%2C%20373-27-02-2025.pdf
8	06 de marzo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20374%2C%20375%2C%20376%2C%20377-06-03-2025.pdf

9	13 de marzo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20378%2C%20379-13-03-2025.pdf
10	20 de marzo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20367%2C%20368%2C%20369-20-02-2025.pdf
11	27 de marzo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20383%2C%20384%2C%20385%2C%20386-27-03-2025.pdf
11	03 de abril 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20387%2C%20388%2C%20389%2C%20390%2C%20391-03-04-2025.pdf
12	10 de abril 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20392%2C%20393%2C%20394%2C%20395%2C%20396%2C%20397%2C%20398-10-04-2025.pdf
13	24 de abril 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20399%2C%20400%2C%20401%2C%20402-24-04-2025.pdf
14	01 de mayo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20403%2C%20404-01-05-2025.pdf
15	08 de mayo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20405%2C%20406%2C%20407-08-05-2025.pdf
16	15 de mayo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20408%2C%20409%2C%20410%2C%20411%2C%20412-15-05-2025.pdf
17	22 de mayo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20413%2C%20414%2C%20415-22-05-2025.pdf
18	29 de mayo 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20416%2C%20417-29-05-2025.pdf
19	05 de junio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20418%2C%20419%2C%20420%2C%20421-05-06-2025.pdf
20	12 de junio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20422%2C%20423%2C%20424%2C%20425-12-06-2025.pdf
21	19 de junio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20426%2C%20427-19-06-2025.pdf
22	26 de junio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20428%2C%20429%2C%20430%2C%20431-26-06-2025.pdf



23	03 de julio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20432%2C%20433-03-07-2025.pdf
24	10 de julio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20434%2C%20435%2C%20436%2C%20437%2C%20438%2C%20439-10-07-2025.pdf
25	17 de julio 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20440%2C%20441%2C%20442%2C%20443-17-07-2025.pdf
26	24 de julio 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/19GcztJODQ3bUCNI_yi1MfXA_xuN-i6pQZ/view?usp=sharing
27	31 de julio 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1dBhYXK9Psn0F3kW_4E2DZ_MQWAXJRDk4U/view?usp=sharing
28	07 de agosto 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/14CqUTyPkw5gKUKdK6_v2r_OGs9Yrpmkw/view?usp=sharing
29	14 de agosto 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1A-PC-ewjOpeXiRo_pAYn4t2mXMYH3k27/view?usp=sharing
30	21 de agosto 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1u5O12dIXK0v_swsCILXzo0E_MKbfJmXo5/view?usp=sharing
31	28 de agosto 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1jmmBXNwbS1xtg_cwONcGJK_xld17w-82h/view?usp=sharing
32	29 de agosto 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1UtNfleixmTuQobw-Q1yFNQyziqExXUbi/view?usp=sharing
33	04 de septiembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1qKHN-4cuYL95ttYhucAlmtAM-auMoijt/view?usp=sharing
34	11 de septiembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1SEntQfKg_fUIQwWXaG0qht_wZWaN0qvWz/view?usp=sharing
35	18 de septiembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1fsV_rJkfg6x4YNy-7STOCr0ig4Qcssr0/view?usp=sharing
36	20 de septiembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1TAWkmMM7OsZ2jvKCvEtYe_sbwiPAs5AV1/view?usp=sharing
37	25 de septiembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1SMXfazsB6qA9Gw3mp5d13x_c5mxu1JmGI/view?usp=sharing
38	01 de octubre e 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1pB-cqVBLWlcrmGd_3mS89s8ZQCBU7n9i/view?usp=sharing
39	02 de octubre e 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1IQVIG2FKRZpR7jeloUSlof9W_UTROhIM5/view?usp=sharing
40	16 de octubre e	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1rIWerGI3ng20ZrnMC9c8bkkb_jtZhstdG/view?usp=sharing



	2025		
41	23 de octubre e 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/11MKmkQLo5QjYrAczKoBGR_Zsn_PvXIOlv/view?usp=sharing
42	30 de octubre e 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1V5qlGv-cHuBCE_xk7pMns8OBrSpzTxUm/view?usp=sharing
43	30 de octubre e 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1q4Pmppve3-HpYebdzhbltVs5LflIOzl/view?usp=sharing
44	13 de noviembre 2025	Extraordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20501-13-11-2025.pdf
45	13 de noviembre 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20502%2C%20503%2C%20504%2C%20505-13-11-2025.pdf
46	20 de noviembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1z6M9o3ehfKxh87R9IbolqedIX_VmUIQpQ/view?usp=sharing
47	20 de noviembre 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1TW7n58yh3zmdBwyLiZVwoz_F_YStX_PPa/view?usp=sharing
48	27 de noviembre 2025	Ordinaria	https://drive.google.com/file/d/1d41QEdDuW4AeHAMxjBep1_Er9Ca6s-KSe/view?usp=sharing
49	01 de diciembre 2025	Extraordinaria	https://drive.google.com/file/d/1KbqcpIRF3OrSUMWi2dGJQ_URaOd4-5O9M/view?usp=sharing
50	04 de diciembre 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20517%2C%20518%2C%20519%2C%20520%2C%20521%2C%20522%2C%20523%2C%20524-04-12-2025.pdf
51	08 de diciembre 2025	Extraordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20525-08-12-2025.pdf
52	11 de diciembre 2025	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20526%2C%20527-11-12-2025.pdf
53	18 de diciembre	Ordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20528%2C%20229%2C%20530%2C%20531%2C%20532%2C%20533%2C%20534-18-12-2025.pdf
54	30 de diciembre 2025	Extraordinaria	https://manta.gob.ec/db/2025/Resoluciones/25/No.%20535%2C%20536-30-12-2025.pdf



MATRIZ DE ORDENANZAS/PROYECTOS NORMATIVOS 2025

	ORDENANZAS/PROYECTO NORMATIVO	Fecha de Aprobación	Registro Oficial	Presentado por:	No. ORDENANZA
1	ORDENANZA QUE CONTIENE LOS PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES DE ALTA CONCURRENCIA DE PERSONAS, EN EL CANTÓN MANTA	en sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 23 de enero de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 88 de fecha lunes 21 de abril de 2025	MARCOS PAUL BENITES DONOSO COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	ORDENANZA GADMC-MANTA 058
2	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO IV CONVIVENCIA Y DESARROLLO DEL CANTÓN MANTA; TÍTULO I "DE LO SOCIAL", CAPÍTULO V "DE LA ACCESIBILIDAD, COMUNICACIONAL Y ACTITUDINAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN MANTA", SECCIÓN II "ELIMINACIÓN DE BARRERAS ACTITUDINALES"	sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 27 de febrero de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 111 de fecha viernes 25 de abril de 2025	CONCEJAL LADY GARCÍA, HELEN RUPERTI, DR. VÍCTOR PARRAGA	
3	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO 4 CONVIVENCIA Y DESARROLLO DEL CANTÓN MANTA, TÍTULO II DE LO CULTURAL, EL CUAL INCORPORA EL CAPÍTULO DENOMINADO "DE LA PROMOCIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL ATÚN EN EL CANTÓN MANTA".	sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 27 de febrero de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 120 de fecha viernes 25 de abril de 2025	CONCEJAL LUIS GUEVARA	
4	ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 017-CTUGS-2024, QUE EXPIDE LOS PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES PATRIMONIALES EXISTENTES DE ALTA CONCURRENCIA DE PERSONAS, EN EL CANTÓN MANTA".	sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 6 de marzo de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 136 de fecha jueves 01 de mayo de 2025	XAVIER FERNANDO BRIONES MENDOZA COORDINADOR DE GESTIÓN TERRITORIAL	ORDENANZA GADMC-MANTA 059
5	ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PARA EL CANTÓN MANTA.	sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 27 de marzo de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 133 de fecha miércoles 30 de abril de 2025	MARCOS PAUL BENITES DONOSO COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
6	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL, LIBRO V AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD QUE INCORPORA EL TÍTULO DENOMINADO "DE LA REGULACIÓN DE CENTROS DE FAENAMIENTO Y VENTA DE PRODUCTOS CÁRNICOS EN EL CANTÓN MANTA"	sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 03 de abril del 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 412 de fecha martes 22 de julio de 2025	CONCEJAL HELEN RUPERTI	
7	PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GADMC-MANTA NO. 53 "ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN Y CONTABILIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL A CARGO DE LA EP AGUAS DE MANTA EPAM".	Sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025 y en sesión ordinaria del 8 de mayo 2025, en primera y segunda instancia respectivamente	Edición Especial del Registro Oficial No. 373 de fecha jueves 10 de julio de 2025	GERENTE GENERAL EPAM	ORDENANZA GADMC-MANTA 060
8	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO I INSTITUCIONAL, TÍTULO VI "SERVICIOS MUNICIPALES" QUE INCORPORA EL CAPÍTULO DENOMINADO "SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, USO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES".	Sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2025 y en sesión ordinaria del 15 de mayo 2025, primera y segunda instancia respectivamente	Edición Especial del Registro Oficial No.405 de fecha jueves 10 de julio de 2025	DR. PEDRO ZULOAGA, COORDINADOR EJECUTIVO	FE DE ERRATAS A LA DISPOSICIONES TRANSITORIAS

9	PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO DENOMINADO "SECTOR VILLAMARINA", UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EN BENEFICIO DE SUS POSESIONARIOS".	Sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025 y sesión ordinaria del 8 de mayo de 2025, primera y segunda instancia respectivamente	Edición Especial del Registro Oficial No.412 de fecha martes 22 de julio de 2025	ING. MARCO BENITES, COORDINADOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	ORDENANZA GADMC-MANTA 061
10	ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE PARROQUIAS URBANAS EN EL CANTÓN MANTA	sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 24 de julio de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No.572 de fecha viernes 05 de septiembre de 2025	ING. MARCO BENITES, COORDINADOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	ORDENANZA GADMC-MANTA 062 (FE DE ERRATAS AL NUMERO DE ORDENANZA-PUBLICADA EN LA EDICION ESPECIAL REGISTRO OFICIAL No. 692 DEL LUNES 27 DE OCTUBRE 2025)
11	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III QUE REGULA EL ÁREA TRIBUTARIA DEL CANTÓN MANTA, TÍTULO III DE LAS TASAS"	sesión ordinaria celebrada el 17 de julio de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 14 de agosto del 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 540 de fecha martes 28 de agosto de 2025	DR. PEDRO ZULOAGA, ASESOR EJECUTIVO	
12	ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GADMC-MANTA No.54 PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA DEL CANTÓN MANTA.	sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 25 de septiembre de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente	Edición Especial del Registro Oficial No. 672 de fecha miércoles 15 de octubre de 2025	ECO. XAVIER BRIONES, COORDINADOR	ORDENANZA GADMC-MANTA 063)
13	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO 4 CONVIVENCIA Y DESARROLLO DEL CANTÓN MANTA, TÍTULO II DE LO CULTURAL, EL CUAL INCORPORA EL CAPÍTULO "LOS SÍMBOLOS CÍVICOS DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA".	en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2025 y en sesión extraordinaria realizada el 11 de octubre del 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 709 de fecha viernes 07 de noviembre de 2025	Cncejales: Sr. Víctor Chávez, Lady García Mejía, Sr. Richard Delgado, Sr. Luis Guevara	
14	"PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO 2 TERRITORIAL, TÍTULO I, DE LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TERRITORIO, CAPÍTULO V "DEL PROCEDIMIENTO PARA LA NOMINACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS VÍAS URBANAS, RURALES, ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS URBANÍSTICOS DEL CANTÓN MANTA".	en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 13 de noviembre de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.	Edición Especial del Registro Oficial No. 753 de fecha martes 02 de diciembre de 2025	DIRECCION DETURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	
15	ORDENANZA QUE CREA Y DELIMITA LA PARROQUIA URBANA DENOMINADA "URBIMANTA" EN EL CANTÓN MANTA	en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 27 de noviembre de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.		DIRIGENTES DEL SECTOR	ORDENANZA GADMC-MANTA 064)
16	ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN PARCIAL DE EXPANSIÓN URBANA "CAMINOS DEL SOL"	en sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2025 y en sesión ordinaria realizada el 04 de diciembre de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente.		COORDINACION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	ORDENANZA GADMC-MANTA 065)



17	<p>CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II "DE LOS IMPUESTOS", CAPÍTULO I DENOMINADO "DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL"; PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL, EDICIÓN ESPECIAL N.- 1220 DE 29 DE DICIEMBRE 2023.</p>	<p>Sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre 2025 y en sesión ordinaria realizada el 18 de diciembre de 2025, en primera y segunda instancia respectivamente</p>		<p>COORDINACION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA</p>	
----	---	---	--	--	--

BORRADOR



COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES.

Comisión de Mesa

Ing. Marciana Valdivieso Zamora - Alcaldesa de Manta

Integrantes:

Sr. Víctor Manuel Chávez Pico – Vicealcalde de Manta

Sr. Mauro Rezabala Pico – Tercer Miembro de mesa

Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| 1. Presidente: | Sr. Mauro Rezabala Pico |
| 2. Vicepresidente: | Sr. Richard Delgado Mendoza |
| 3. Miembro: | Sr. Víctor Chávez Pico |
| 4. Miembro: | Dr. Víctor Párraga Velásquez |
| 5. Miembro: | Sra. Helen Ruperti López |

Comisión de Deportes.

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| 1. Presidente: | Sr. Mauro Rezabala Pico |
| 2. Vicepresidente: | Sr. Víctor Chávez Pico |
| 3. Miembro: | Lcda. Lady García Mejía |
| 4. Miembro: | Lic. Jéssica Mero Vélez |
| 5. Miembro: | Sra. Diana Flores Vera |

Comisión de lo Jurídico y Legislativo

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| 1. Presidente: | Lcda. Lady García Mejía |
| 2. Vicepresidente: | Dr. Víctor Párraga Velásquez |
| 3. Miembro: | Sr. Víctor Chávez Pico |
| 4. Miembro: | Sr. Mauro Rezabala Pico |
| 5. Miembro: | Sra. Helen Ruperti López |

Comisión de Fiscalización

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| 1. Presidente: | Dr. Víctor Párraga Velásquez |
| 2. Vicepresidente: | Sr. Mauro Rezabala Pico |
| 3. Miembro: | Sr. Víctor Chávez Pico |
| 4. Miembro: | Sra. Helen Ruperti López |
| 5. Miembro: | Lcda. Lady García Mejía |

Comisión de Planificación Territorial, Infraestructuras y servicios públicos.

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| 1. Presidente: | Dr. Víctor Párraga Velásquez |
| 2. Vicepresidente: | Sr. Mauro Rezabala Pico |
| 3. Miembro: | Sra. Helen Ruperti López |
| 4. Miembro: | Lcda. Lady García Mejía |
| 5. Miembro: | Lic. Jéssica Mero Vélez |



PRESIDENTE DE COMISIONES

- ✓ COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.



- ✓ COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE DEPORTES.



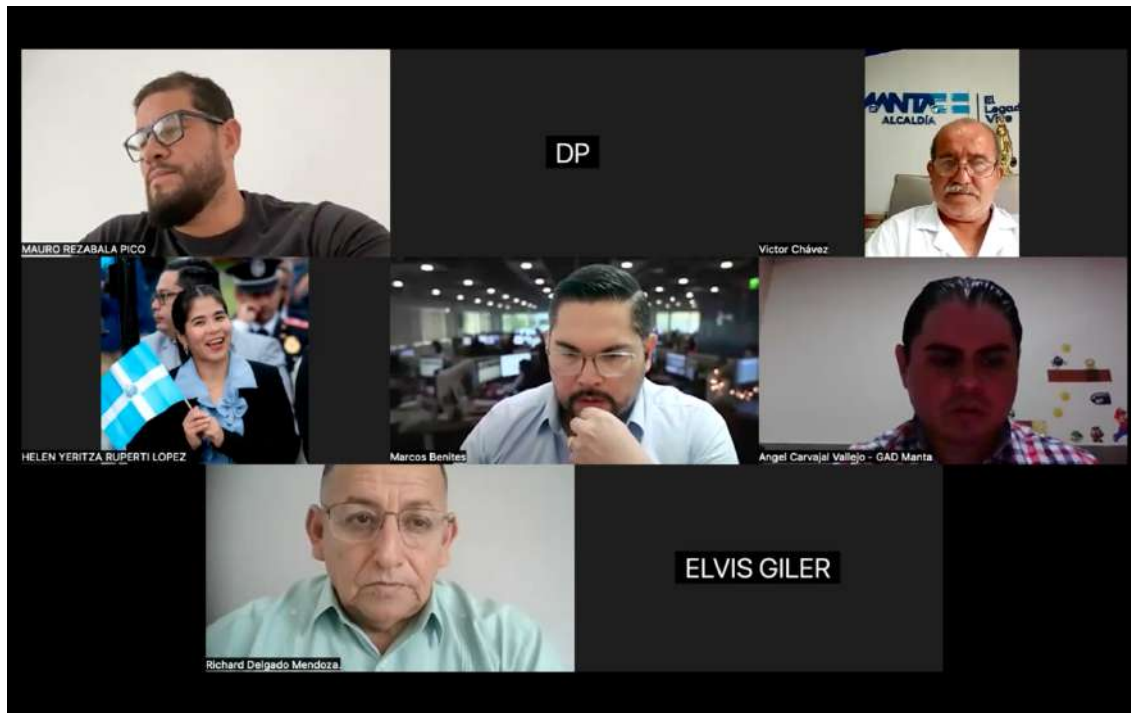
**PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.**

En el marco de la organización interna del Concejo Municipal del cantón Manta, se integra la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto, espacio técnico encargado del análisis y seguimiento de los instrumentos de planificación institucional y del presupuesto municipal. A través de esta comisión se revisan propuestas, proyectos y lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la planificación territorial y garantizar una adecuada administración de los recursos públicos.

CONVOCATORIAS		TEMAS A TRATAR	RESOLUCIONES
1	CONVOCATORIA-SÁBADO 22 DE MARZO DEL 2025	Análisis del Proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 y, el plan de uso y gestión de suelo para el Cantón Manta”.	EMITIR DICTAMEN FAVORABLE, a la propuesta normativa, por cuanto se considera viable. RECOMENDAR, al Pleno del Concejo Municipal tratar en segunda y definitiva instancia el Proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 y, el plan de uso y gestión de suelo para el Cantón Manta”.
2	CONVOCATORIA MARTES 15 DE ABRIL DEL 2025	Evaluación de los aspectos técnicos y legales del PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO I INSTITUCIONAL, TÍTULO VI “SERVICIOS MUNICIPALES”, QUE INCORPORA EL CAPÍTULO DENOMINADO “SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, USO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES”.	RECOMENDAR al Concejo Cantonal de Manta aprobar en segunda y definitiva instancia el PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO I INSTITUCIONAL, TÍTULO VI “SERVICIOS MUNICIPALES”, QUE INCORPORA EL CAPÍTULO DENOMINADO “SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, USO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES” según Resolución Legislativa No. 394-10-04-2025, toda vez que han sido analizadas y solventadas las observaciones presentadas en la comisión al proyecto de reforma, las mismas que se recogieron en el documento que se adjunta, durante la sesión de trabajo virtual.
3	CONVOCATORIA-JUEVES 1 DE MAYO DEL 2025	Evaluación de los aspectos técnicos y legales del proyecto de ordenanza reformatoria a la ordenanza GADMC – Manta no. 53 “ordenanza de actualización y contabilización en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento ambiental a cargo de la ep-aguas de Manta EPAM”	RECOMENDAR al Concejo Cantonal de Manta aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza GADMC-MANTA No. 53 “Ordenanza de Actualización y Contabilización en la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Ambiental a cargo de la EP-Aguas de Manta EPAM” según Resolución Legislativa No.401-24-04-2025, toda vez que han sido analizadas y solventadas las observaciones presentadas en la comisión al proyecto de reforma,



			las mismas que se recogieron en el documento que se adjunta, durante la sesión de trabajo virtual convocada para el jueves 1 de Mayo de 2025, junto a la participación del equipo técnico encargado del proyecto.
5	CONVOCATORIA- JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025	Análisis del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro 2 Territorial, Título I, De la Planificación, Gestión y Control del Territorio, Capítulo V "Del Procedimiento para la Nominación y Nomenclatura de las Vías Urbanas, Rurales, Espacios Públicos y Equipamientos Urbanísticos del Cantón Manta".	EMITIR DICTAMEN FAVORABLE, a la propuesta normativa referida. RECOMENDAR al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro 2 Territorial, Título I, De la Planificación, Gestión y Control del Territorio, Capítulo V "Del Procedimiento para la Nominación y Nomenclatura de las Vías Urbanas, Rurales, Espacios Públicos y Equipamientos Urbanísticos del Cantón Manta".
6	CONVOCATORIA- MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DEL 2025	Que, de conformidad a Resolución Legislativa No. 516-01-12-2025, la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto, procedió evaluar los aspectos técnicos y legales contenidos en la proforma presupuestaria 2026, información que fue conocida, analizada, debatida y aprobada por el pleno del Concejo Municipal de Manta en sesión extraordinaria del lunes 01 de diciembre de 2025, a fin de establecer un criterio para segunda y definitiva instancia	Resolvió lo siguiente: - RECOMENDAR al Concejo Municipal de Manta la aprobación de la proforma presupuestaria 2026 en segunda y definitiva instancia, al amparo del artículo 245 del COOTAD., en observancia a los aspectos técnicos y legales tratados; y, a la participación del equipo profesional encargado para el efecto.
7	CONVOCATORIA- LUNES 08 DE DICIEMBRE DEL 2025	Evaluación de los aspectos técnicos y legales contenidos en el "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De los Impuestos", Capítulo I Denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural", a fin de establecer un criterio para segunda y definitiva instancia.	Recomendar al Concejo Municipal de Manta la aprobación del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De los Impuestos", Capítulo I Denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural", publicado en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 1220 del 29 de diciembre de 2023, ajustado a la Resolución Legislativa No. 520-04-12-2025.



CONVOCATORIA
003 -MVRP-01-05-2025
Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.
Concejal GAD Manta 2023-2027.

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA **JUEVES 01 DE MAYO DEL 2025, A LAS 10:30 AM, A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM), CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto.
3. Aprobación del Orden del día
4. Análisis e informe sobre Proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza GADMC-MANTA No. 53 "Ordenanza de Actualización y Contabilización en la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Ambiental a cargo de la EP-Aguas de Manta EPAM", según **Resolución Legislativa No. 401-24-04-2025.**

Manta, 29 de abril del 2025.



SEGUNDA.- Todos los usuarios que cuenten con un medidor de agua potable instalado, pero que aún no haya sido legalizado ante la Empresa Pública Aguas de Manta, tendrán un periodo de regularización transitorio hasta el 31 de diciembre de 2025. Durante este periodo, el consumo registrado en metros cúbicos (m³) hasta la fecha de legalización, no será facturado. Con la apertura de cuenta, únicamente se cobrará los derechos de línea correspondientes. A partir de la fecha de legalización, se iniciará la facturación mensual de consumo. El Directorio de la Empresa Pública Aguas de Manta podrá extender este periodo por hasta 90 días adicionales, previa presentación de informes técnicos favorables emitidos por las áreas correspondientes.

En el caso de que no exista la legalización voluntaria de los consumidores, vencido el plazo indicado, el área de catastro de la Empresa Pública Aguas de Manta realizará la legalización correspondiente e informará al área de facturación los m³ consumidos, para su respectiva facturación. De verificarse una infracción estipulada en la presente ordenanza, se realizará el proceso sancionatorio correspondiente.

The screenshot also shows a video conference interface with participants: DENNYS PALACIOS, MAURO REZABALA PICO, Dr. Victor Párraga, GAD Manta Paola Hidaigo, and Angel Carvajal Vallejo.

Dennys Palacios

Edgar Heredia

Caterine Muñoz

Angel Carvajal Vallejo



✓ **PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE DEPORTES.**

CONVOCATORIAS	TEMAS A TRATAR
<p>001-MVRP-19-03-2025</p>	<p>Presentación de los resultados de los eventos Deportivos Nacionales e Internacionales en todas sus diciplinas del 2024.</p> <p>Conocimiento de la Agenda Deportiva Planificada para el 2025 como Manta Ciudad Americana del Deporte.</p>
<p>002-MVRP-09-12-2025</p>	<p>Presentación de Proyección de primer bimestre para el año 2026 en las disciplinas deportivas, vacacionales, entre otras.</p> <p>Solicitud por parte del club Deportivo Peloteros de Tarqui para la administración de una cancha.</p>

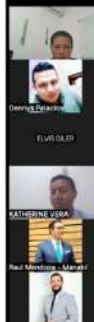
DISCIPLINAS MÁS ACTIVAS

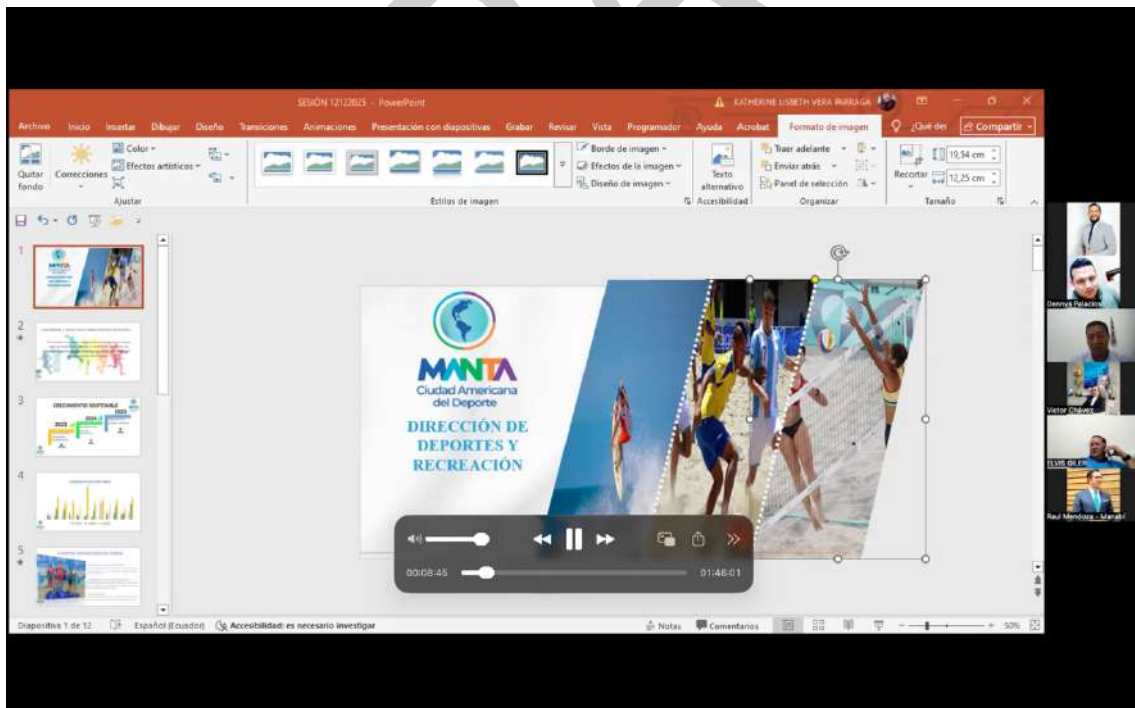
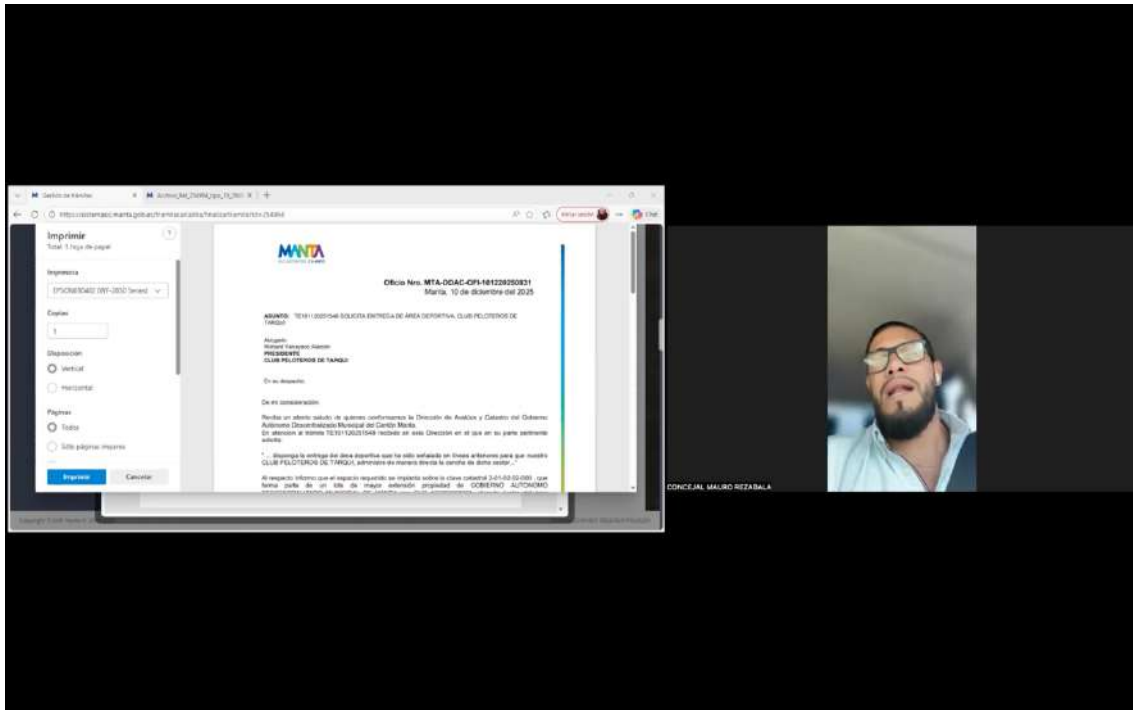


Liderazgo de disciplinas tradicionales
Fútbol, voleibol playa, baloncesto, atletismo y ajedrez son las disciplinas más programadas cada año, manteniendo su presencia constante en el calendario deportivo.

Nuevas disciplinas
Modalidades emergentes como crossfit, surf y padel se incorporan al calendario, ampliando la oferta deportiva y atrayendo nuevos participantes.

<p>Atletismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disciplina con mayor diversidad de eventos sociales y participación masiva • Carreras 5K, 10K, maratones • Eventos sociales y de concienciación • Participación de 400-4000 personas. 	<p>Fútbol</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deporte más popular con eventos para todas las categorías • Copa Sudamericana: 10,000 participantes • Múltiples categorías y formatos • Eventos de alcance internacional 	<p>Triatlón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos de alto impacto turístico y deportivo • Ironman 70.3: 5000 participantes • Eventos con proyección internacional • Generador de turismo deportivo
--	--	--





COMISIONES QUE INTEGRO COMO MIEMBRO.

COMISION DE FISCALIZACION

CONVOCATORIA	FECHA	ASUNTO
001-2025	2025/03/12	Analizar Comunicación enviada por la Junta Cívica Parroquial Los Esteros
002-2025	2025/06/25	Recibir en Comisión a la Ing. Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas Municipal para que informe sobre el estado y avance de obra de la construcción de la Línea de Impulsión de AASS Los Esteros-Miraflores y dar contestación a solicitud presentada por la Junta Parroquial de Los Esteros.
003-2025	2025/07/28	Recibir en Comisión al Ing. Ángel Carvajal Vallejo, Director Financiero Municipal para que informe sobre el estado económico de la obra Construcción de la Línea de Impulsión de AASS Los Esteros-Miraflores que corresponde al proceso N° R4LICO GADMANTA-01-20 para la "REHABILITACION Y REPOTENCIACION DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS DE DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE MANTA".
004-2025	2024/08/27	<p>Atender comunicaciones presentadas por la Concejala Lic. Jéssica Mero Vélez, respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se determine el procedimiento para que los Concejales de Manta que no pertenezcan a la Comisión de Fiscalización puedan ejercer su derecho a realizar una fiscalización, con apego a la normativa vigente. • Solicitud de información sobre el avance físico y financiero del Proyecto "Megaparque Centenario Agustín Intriago" (copias de contratos, cronogramas de obras, estudios técnicos, informes de fiscalización; y, demás documentación relacionada). Así como también información sobre modificaciones contractuales, adendas o ampliaciones de plazo, de existir).

005-2025	2024/05/05	<p>Atender nuevas comunicaciones presentadas por la Concejala Lic. Jéssica Mero Vélez, respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre obras que se ejecutan en Ciudad Azteca como parte del programa municipal “Plan 70K=107 Calles”. • Solicitud de información sobre el avance físico y financiero del Proyecto “Megaparque Centenario Agustín Intriago” (copias de contratos, cronogramas de obras, estudios técnicos, informes de fiscalización; y, demás documentación relacionada). Así como también información sobre modificaciones contractuales, adendas o ampliaciones de plazo, de existir). • Información sobre la “Construcción de línea de impulsión de AA.SS Los Esteros-Miraflores”
006-2025	2024/09/12	<p>Atender nuevas comunicaciones presentadas por la Concejala Lic. Jéssica Mero Vélez, respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre obras que se ejecutan en Ciudad Azteca como parte del programa municipal “Plan 70K=107 Calles”. • Solicitud de información sobre el avance físico y financiero del Proyecto “Megaparque Centenario Agustín Intriago” (copias de contratos, cronogramas de obras, estudios técnicos, informes de fiscalización; y, demás documentación relacionada). Así como también información sobre modificaciones contractuales, adendas o ampliaciones de plazo, de existir). • Información sobre la “Construcción de línea de impulsión de AA.SS Los Esteros-Miraflores”



COMISION DE PLANIFICACION TERRITORIAL

CONVOCATORIA	FECHA	ASUNTO
001-2025	2025/02/21	Atender disposición de la señora Alcaldesa mediante Resolución Legislativa No. 368-20-02-2025; revisar y emitir informe sobre la Ordenanza que Regula el Procedimiento Administrativo Interno para la Implementación de la Resolución No. 017-CTUGS-2024, que Expide los Parámetros para la Evaluación de las Infraestructuras, Edificaciones y Construcciones Patrimoniales Existentes de Alta Concurrencia de Personas, en el Cantón Manta
002-2025	2025/04/15	Análisis e Informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta. Libro I Institucional, Título VI "Servicios Municipales", que incorpora el Capítulo denominado "Sobre la Administración, Uso y Control de los Cementerios Municipales" de acuerdo a Resolución Legislativa No. 394-10-04-2025.
003-2025	2025/04/29	. Análisis e informe sobre la Resolución Legislativa No. 402-24-04-2025. "Aprobar en primera instancia el Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Regularización, Partición y Adjudicación Administrativa del Asentamiento Humano de Hecho denominado "Sector Villamarina", ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta en beneficio de sus poseedores". . Informe del Ec. Eduardo Landeta Cedeño, Director Administrativo del GAD Manta, respecto a solicitud presentada por los Gremios de Arquitectos, Ingenieros Eléctricos y Electrónicos e Ingenieros Civiles para la renovación de Comodato.
004-2025	2025/06/26	Análisis e informe sobre Resolución Legislativa No. 424-12-06-2025.- "Aprobar en primera instancia la "ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE PARROQUIAS URBANAS EN EL CANTÓN MANTA", previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD, en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, "De las Comisiones"
005-2025	2025/06/25	Informe del Ec. Eduardo Landeta Cedeño, Director Administrativo del GAD Manta, respecto a solicitud presentada por los Gremios de Arquitectos, Ingenieros Eléctricos y Electrónicos e Ingenieros Civiles para la renovación de Comodato.
006-2025	2025/09/24	Análisis de malestar ciudadano ocasionado por la instalación de antenas para telefonía celular en el cantón Manta.
007-2025	2025/10/24	Atención a comunicación presentada por moradores del sector "Punta La Barca" de la parroquia Santa Marianita, respecto a la incorporación de la franja de taludes como Suelo de Protección.
008-2025	2025/11/06	Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro 2 Territorial, Título I, De la Planificación, Gestión y Control del Territorio, Capítulo V "Del Procedimiento para la Nominación y Nomenclatura de las Vías Urbanas, Rurales, Espacios Públicos y Equipamientos Urbanísticos del Cantón Manta", de acuerdo a Resolución Legislativa No. 500-30-10-2025



009-2025	2025/11/18	Recibir en Comisión a moradores del sector "Punta La Barca" de la parroquia Santa Marianita, respecto a comunicación enviada sobre la incorporación de la franja de taludes como Suelo de Protección.
----------	------------	---

BORRADOR



✓ **COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE LO JURÍDICO Y LEGISLATIVO**

NÚMERO DE CONVOCATORIAS	TEMAS A TRATAR	RESOLUCIONES
<p>1</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA NO.001-SÁBADO 18 DE ENERO DEL 2025</p>	<p>Análisis e informe de acuerdo con la Resolución Legislativa No. 351-16-01-2025.- Aprobar en primera instancia el proyecto de "Ordenanza que contiene los parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas, en el cantón Manta". Remitir a la Comisión de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que emita el informe respectivo sobre el proyecto de "Ordenanza que contiene los parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas, en el cantón Manta"; informe que deberá ser presentado en un plazo de 8 días, contados a partir de la presente notificación resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo expresado en el Art. 60 literal j, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD</p>	<p>Emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida.</p> <p>Recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "Ordenanza que contiene los parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas en el cantón Manta.</p>
<p>2</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA NO.002-SÁBADO 22 DE FEBRERO DEL 2025</p>	<p>Análisis y resolución sobre el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro IV Convivencia y Desarrollo del Cantón Manta; Título I "De lo Social", Capítulo V "De la Accesibilidad, Comunicacional y Actitudinal en las Personas con Discapacidad del Cantón Manta", Sección II "Eliminación de Barreras Actitudinales".</p>	<p>Emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida.</p> <p>Recomendar al pleno del concejo municipal tratar en segundo y definitivo debate el proyecto de proyecto normativo de reforma al código municipal del cantón manta, libro iv convivencia y desarrollo del cantón manta; título i "de lo social", capítulo v "de la accesibilidad, comunicacional y actitudinal en las personas con discapacidad del cantón manta", sección ii "eliminación de barreras actitudinales".</p>

3	<p>CONVOCATORIA NO.009-JUEVES 26 DE JUNIO DEL 2025</p>	<p>Análisis y resolución sobre la “ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE PARROQUIAS URBANAS EN EL CANTÓN MANTA”, según la Resolución Legislativa No. 424-12-06-2025.</p>	
4	<p>CONVOCATORIA NO.010-LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Análisis e informe de acuerdo a la Resolución Legislativa No. 462-28-08-2025.- “Aprobar en primera instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro I que regula el área institucional municipal del Cantón Manta e incorpora el título denominado “Del régimen de regulación de las asociaciones público-privadas (APP)”.Por disposición de la señora Alcaldesa, se remite a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que emita el informe respectivo respecto del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro I que regula el área institucional municipal del Cantón Manta e incorpora el título denominado “Del régimen de regulación de las asociaciones público-privadas (APP)”; informe que deberá ser presentado en el plazo de 20 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD, en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, “De las Comisiones”.</p>	
5	<p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA NO.003-VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Análisis e informe sobre el proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza GADMC-MANTA No.54 para Fomentar la Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica del Cantón Manta. De acuerdo con la Resolución Legislativa No. 473-18-09-2025.</p>	<p>Emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida. Recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en segundo y definitivo debate el proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza GADMC-Manta No.54 para Fomentar la Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica del Cantón Manta.</p>



6	<p>CONVOCATORIA NO.011-MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Análisis e informe sobre la Ordenanza que Crea y Delimita la Parroquia Urbana denominada "URBIMANTA" en el Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Legislativa No. 497-30-10-2025.</p>	<p>Emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida.</p> <p>Aprobar los aportes agregados a la propuesta normativa.</p> <p>Recomendar que previo al segundo y definitivo debate del proyecto de <i>ordenanza que crea y delimita la parroquia urbana denominada "urbimanta" en el cantón manta</i>, por parte del pleno del concejo municipal, se solicite, a través de la secretaria del concejo cantonal de manta, a la dirección de dirección de participación ciudadana y control social del gadmc-manta: i) la validación de las firmas correspondientes al quince por ciento (15%) de los habitantes de la futura parroquia; ii) la certificación de los resultados obtenidos en la audiencia pública donde se consultó a la ciudadanía sobre la creación de la nueva parroquia.</p>
7	<p>CONVOCATORIA NO.012-MARTES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Análisis e informe sobre la Ordenanza para la Aprobación del Plan Parcial de Expansión Urbana "Caminos del Sol", de conformidad a la Resolución Legislativa No. 509-20-11-2025.</p>	<p>Emitir dictamen favorable a la propuesta normativa.</p> <p>Recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza para la aprobación del Plan Parcial de Expansión Urbana "Caminos del Sol".</p>
8	<p>CONVOCATORIA NO.013-LUNES 15 DE DICIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Revisión de la normativa vigente sobre la propiedad y el uso del suelo en Manta, con propuestas de reformas que incluyan la mejora de la planificación urbana, la zonificación y la gestión de recursos territoriales para un desarrollo sostenible</p>	
9	<p>CONVOCATORIA NO.014-LUNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2025</p>	<p>Análisis de las leyes locales en torno a la conservación y gestión de recursos naturales en Manta, con propuestas de modificación y creación de nuevas ordenanzas que fomenten la sostenibilidad, el manejo de residuos y la protección del medio ambiente urbano.</p>	



MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA EMPRESAS PÚBLICAS



SI VIVIENDA

CONVOCATORIA	FECHA	ASUNTO
CONVOCATORIA N° 001-PRES-SVEP-2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	09 de abril de 2025	Constatación del quórum, instalación de la sesión, aprobación del orden del día, aprobación del acta anterior del directorio, análisis para autorizar la enajenación de terreno para viviendas de interés social subsidiadas, revisión del contrato de alianza estratégica con MOMPIANI S.A., conocimiento del balance general 2024 de la empresa y análisis de vacaciones de la gerente general.
CONVOCATORIA N° 002-PRES-SVEP-2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	01 de mayo de 2025	Constatación del quórum, aprobación del acta anterior, análisis y aprobación del reglamento sustitutivo para la enajenación de bienes mediante subasta pública, autorización de transferencia de recursos económicos del GAD Manta a la empresa municipal, y autorización para someter al Concejo Cantonal la donación de terreno al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para proyectos de vivienda social.
CONVOCATORIA No 003- EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	30 de mayo 2025	Constatación del quórum, instalación de la sesión ordinaria, aprobación del orden del día, conocimiento y aprobación del acta N.º 002-PRES-SVEP-2025, y análisis para autorizar la suscripción de un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y la Empresa Municipal "SI VIVIENDA-EP" para la transferencia por donación de un bien inmueble en el cantón Manta destinado a la construcción de viviendas de interés social para familias afectadas por la época invernal.
CONVOCATORIA No 004-PRES-SVEP-2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	30 de junio de 2025	Instalación de la sesión, aprobación del orden del día y del acta anterior, análisis y resolución sobre la modalidad de pago en el concurso público para la alianza estratégica destinada a ejecutar obras de urbanismo en 44 lotes del plan habitacional "Si Mi Casa".
CONVOCATORIA N° 005-PRES-SVEP-2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	23 de julio de 2025	Aprobación del acta anterior, análisis de la propuesta de compensación presentada por la Constructora del Pacífico, revisión de compromisos adquiridos en la rendición de cuentas del período 2024 y análisis del estado de los valores adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

<p>CONVOCATORIA N° 006-PRES-SVEP- 2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"</p>	<p>22 de agosto de 2025</p>	<p>Aprobación de actas anteriores del directorio, análisis y autorización para adjudicar al oferente ganador del concurso público para la alianza estratégica de urbanización de 44 lotes del plan habitacional "Si Mi Casa", y autorización para la enajenación de terrenos mediante subasta pública.</p>
<p>CONVOCATORIA No 007-PRES-SVEP- 2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"</p>	<p>23 de septiembre de 2025</p>	<p>Aprobación del acta anterior, análisis del estado de la deuda que mantiene la empresa con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), análisis de las bases para la subasta pública de terrenos del macrolote 3 y autorización para su enajenación mediante subasta pública.</p>
<p>CONVOCATORIA N° 008-PRES-SVEP- 2025 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"</p>	<p>09 de diciembre de 2025</p>	<p>Aprobación del acta anterior, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) y de la proforma presupuestaria del período 2025 de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP".</p>

BORRADOR



REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025		
ACTIVIDADES POA 2025	MONTO CODIFICADO	MONTO EJECUTADO
Gastos para pago de nóminas al personal administrativo, comercial, técnico, legal de la EP, cumplimientos de obligaciones al IESS, remuneraciones complementarias	183,530.57	182,425.76
Gastos corrientes administrativos de servicios básicos, viáticos, notariales, costas judiciales, compras de bienes y servicios, mantenimientos	75,509.00	42,190.54
Gastos de comercialización para promocionar, publicar y difundir proyectos de vivienda, capacitaciones y viáticos	25,244.00	15,906.00
Gastos de inversión, traslados, honorarios, mantenimientos para los equipos informáticos	228,062.00	97,171.16
Adquisición de equipos técnicos para el desarrollo y cumplimiento de las actividades operativas de la empresa	6,860.00	180.00
Pagos años anteriores	210,004.43	35,594.30
TOTAL POA EJECUTADO 2025	\$ 729,210.00	\$ 373,467.76
PORCENTAJE DE ECUCION =>		51%

2. Presupuesto institucional y participativo 2025.

Del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025 se evidencia el siguiente reporte de ejecución presupuestaria de la Empresa Si Vivienda-EP:

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA-EP ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Periodo: desde el 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025					
---	--	--	--	--	--

Grupos	Concepto	Codificado	Devengado	Diferencia	
	INGRESOS CORRIENTES		23,000.00	22,428.11	571.89
17	Rentas de inversiones y multas		0.00	0.00	0.00
18	Transferencias y donaciones corrientes		20,000.00	20,000.00	0.00
19	Otros ingresos		3,000.00	2,428.11	571.89
	GASTOS CORRIENTES		228,582.19	194,843.38	33,738.81
51	Gastos en personal		153,073.19	152,652.84	420.35
53	Bienes y servicios de consumo		38,191.00	8,913.30	29,277.70
57	Otros gastos		34,118.00	31,540.17	2,577.83
58	Transferencias corrientes		3,200.00	1,737.07	1,462.93
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE		-205,582.19	-172,415.27	-33,166.92
	INGRESOS DE CAPITAL		328,450.00	195,666.38	132,783.62
24	Venta de activos no financieros		328,450.00	195,666.38	132,783.62
	GASTOS DE PRODUCCION		25,244.00	15,906.00	9,338.00
63	Bienes y servicios de producción		25,244.00	15,906.00	9,338.00

Dirección: Av. Flavio Reyes entre calles 28 y 29, Edificio Platinum, cuarto piso, oficina 404.
 Teléfono: 053-905030 E-mail: info@sivivienda-ep.gob.ec



	GASTOS DE INVERSION	258,519.38	126,944.08	131,575.30
71	Gastos en personal para inversión	30,457.38	29,772.92	684.46
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	26,522.00	10,527.75	15,994.25
75	Obras publicas	201,540.00	86,643.41	114,896.59
	GASTOS DE CAPITAL	6,860.00	180.00	6,680.00
84	Activos de larga duración	6,860.00	180.00	6,680.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	37,826.62	52,636.30	-14,809.68
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	377,760.00	87,922.68	289,837.32
38	Cuentas pendientes por cobrar	377,760.00	87,922.68	289,837.32
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	210,004.43	35,594.30	174,410.13
97	Pasivo circulante	210,004.43	35,594.30	174,410.13
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	167,755.57	52,328.38	115,427.19
	SUPERAVIT/DEFICIT DE PRESUPUESTARIO	0.00	-67,450.59	67,450.59

PRESUPUESTO 2025	CODIFICADO	EJECUTADO	
INGRESOS	729,210.00	306,017.17	42%
GASTOS	729,210.00	373,467.76	51%

Como se aprecia en el cuadro anterior, en el periodo 2025 se devengó el 42% de los ingresos presupuestarios codificados y el 51% de los gastos presupuestarios codificados.

Conforme lo mencionado, se adjunta el *Plan Operativo Anual 2025 y Presupuesto Institucional 2025 de la empresa Si Vivienda-EP*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Leda Eliana Pruss Pin
GERENTE GENERAL
EMPRESA "SI VIVIENDA-EP"

REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025												
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"												
PROYECTO	META	ACTIVIDAD	MONTO CODIFICADO	MONTO EJECUTADO	ITEM PRESUPUESTARIO	% EJECUTADO	TIPO DE CONTRATACION	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			0		DESCRIPCION							
PAGOS REMUNERACIONES Y SALARIOS COMPLEMENTARIOS, Y APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE LA EMPRESA SI VIVIENDA-EP	12	PAGOS	77.894,00	77.897,43	810105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	CÓBROS PENDIENTES DERECHOS DIRECTOS, RECAUDACION COMPORSE TABLA DE PAGOS DE ALIANZA ESTRATEGICA
	12	PAGOS	7.152,00	7.152,00	810106	SALARIOS UNIFICADOS	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	9.570,00	9.565,24	810203	DECIMOTERCER SUELDO	98%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	2.415,00	2.300,69	810204	DECIMOQUARTO SUELDO	95%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	27.368,00	27.307,07	810810	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	308,00	321,60	810813	SUBROGACION	72%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	4.296,00	4.296,00	810819	ENCARGOS	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	4	PAGOS	14.503,62	14.533,27	810901	APORTE PATRONAL	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	9.348,57	9.348,37	810902	FONDO DE RESERVA	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	376,00	393,12	810907	COMPENSACION VACACIONES NO GOZADA	97%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	22.794,00	22.793,60	710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	1.760,00	1.759,84	710203	DECIMOTERCER SUELDO	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
12	PAGOS	475,00	478,04	710204	DECIMOQUARTO SUELDO	99%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	0,00	0,00	810810	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	3.850,78	2.850,74	710901	APORTE PATRONAL	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	1.899,70	1.898,70	710902	FONDO DE RESERVA	100%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	678,93	6,00	710907	COMPENSACION VACACIONES NO GOZADA	0%	TALENTO HUMANO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	413,00	0,00	830904	ENERGIA ELECTRICA	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	2.500,00	2.243,03	830905	TELECOMUNICACIONES	90%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	150,00	0,00	830906	SERVICIO DE CORREO	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
1	PAGOS	60,00	0,00	830203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE Y ENVASE Y	0%	SERVICIO	SEMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	450,00	163,60	830204	IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	36%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	2.104,00	0,00	830207	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA Y PUBLICACION	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	1.400,00	153,41	830301	PASAJES AL INTERIOR	11%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	1.400,00	130,00	830303	VIAJOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	9%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	2.800,00	100,00	830402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	4%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	150,00	0,00	830403	MOBILIARIOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.800,00	0,00	830404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	3.200,00	32,91	830405	VEHICULOS	1%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	3.200,00	1.279,74	830505	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQ	39%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
8	PAGOS	6.430,00	3.552,20	830608	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	52%	SERVICIO	SEMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	308,00	0,00	830912	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS 05	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	5.872,00	831,40	830701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA	16%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.800,00	28,55	830704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIP	2%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	1.500,00	0,00	830803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	COMPRA	1.600,00	262,48	830804	MATERIALES DE ORDENA	16%	BIENES	CUATRIMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	COMPRA	700,00	201,89	830805	MATERIALES DE ASEO	29%	BIENES	CUATRIMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
6	COMPRA	450,00	0,00	830807	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, I	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
6	COMPRA	100,00	0,00	830811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
6	COMPRA	200,00	67,59	830813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	34%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	COMPRA	6.276,88	6.276,40	870102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, PERMISOS	100%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.080,00	0,00	870104	CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORA	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	6.564,00	4.565,88	870201	SEGUROS	62%	SERVICIO	CUATRIMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		

REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025												
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"												
PROYECTO	META	ACTIVIDAD	MONTO CODIFICADO	MONTO EJECUTADO	ITEM PRESUPUESTARIO	% EJECUTADO	TIPO DE CONTRATACION	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			0		DESCRIPCION							
EJECUCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS EN PREDIOS DE LA EMPRESA SI VIVIENDA-EP PARA LA CONSTRUCCION Y VENTA DE VIVIENDAS Y/O LOTES URBANIZADOS	12	PAGOS	100,00	52,84	870203	COMISIONES BANCARIAS	53%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	CÓBROS PENDIENTES DERECHOS DIRECTOS, VENTA DE LOTES, RECAUDACION COMPORSE TABLA DE PAGOS DE ALIANZA ESTRATEGICA
	6	PAGOS	14.966,18	14.923,88	870209	COSTAS JUCIALES, TRAMITES NOTARIALES	100%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	6	PAGOS	6.822,00	6.121,28	870216	INTERESES POR MONA PATRONAL AL IESS	92%	SERVICIO	ANUAL	01/07/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	3.200,00	0,00	860101	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	54%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	350,00	0,00	830204	IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	400,00	0,00	830207	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA Y PUBLICACION	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	2	PAGOS	600,00	0,00	830301	PASAJES AL INTERIOR	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	2	PAGOS	560,00	0,00	830303	VIAJOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	130,00	0,00	830405	VEHICULOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	3	PAGOS	200,00	0,00	830608	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	12	PAGOS	21.564,00	15.606,00	830906	SERVICIOS DE CAPACITACION	76%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
	4	PAGOS	1.200,00	0,00	830807	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
4	PAGOS	100,00	0,00	830811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	150,00	0,00	830813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	250,00	22,50	790204	EDICION, IMPRESION, PUBLICACIONES, FOT	9%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.500,00	868,00	790301	PASAJES AL INTERIOR	60%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.200,00	260,00	790303	VIAJOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	30%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
1	PAGOS	9.600,00	9.620,00	790401	TERRENOS (MANTENIMIENTOS)	99%	SERVICIO	MENSUAL	01/12/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	100,00	6,00	790402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	6%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	180,00	25,00	790403	MOBILIARIOS	17%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
8	PAGOS	4.400,00	0,00	790404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	7.272,50	0,00	790806	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	PAGOS	1.200,00	0,00	790912	SERVICIOS DE CAPACITACION	0%	SERVICIO	SEMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
4	PAGOS	250,00	0,00	790701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	01/12/2025		
3	PAGOS	400,00	0,00	790704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	0%	SERVICIO	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
2	COMPRA	600,00	0,00	790811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
3	COMPRA	50,00	0,00	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
2	OBRAS	100.040,00	86.943,41	790104	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	87%	OBRA	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
2	OBRAS	101.500,00	0,00	790109	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0%	OBRA	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
2	BIENES	700,00	0,00	840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0%	BIENES	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025		
6	BIENES	6.180,00	180,00	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMA	3%	BIENES	CUATRIMESTRAL	01/01/2025	31/12/2025		
12	PAGOS	216.004,42	36.994,30	870101	DE CUENTAS POR PAGAR	17%	ACTIVOS	ANOS ANTERIORES VARIOS	ANUAL	01/01/2025	31/12/2025	
TOTAL POA 2025			3.729.216,00	573.467,78	PORCENTAJE EJECUTADO POA 2025		51%					

[Firma]
Ing. Iván Rodríguez
JEFE FINANCIERA Y DE COMERCIALIZACION
SI VIVIENDA-EP



[Firma]
Lcda. Eliana Prusa Pin
GERENTE GENERAL
SI VIVIENDA-EP

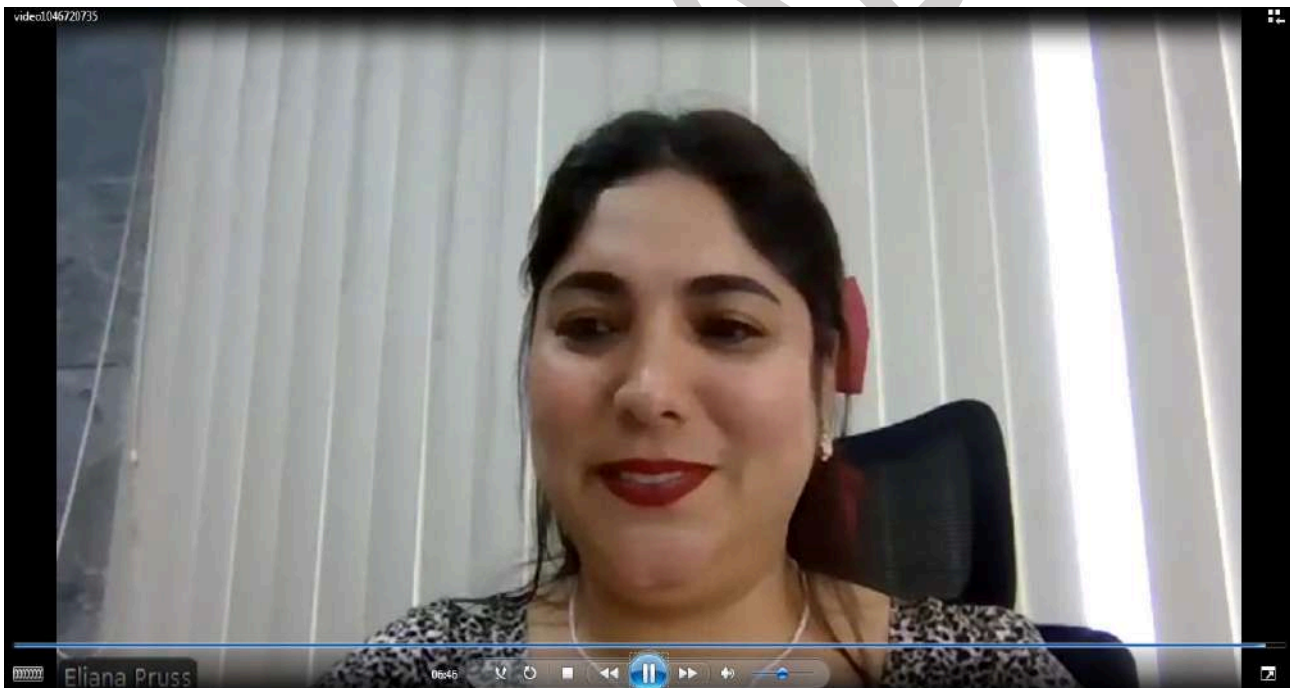
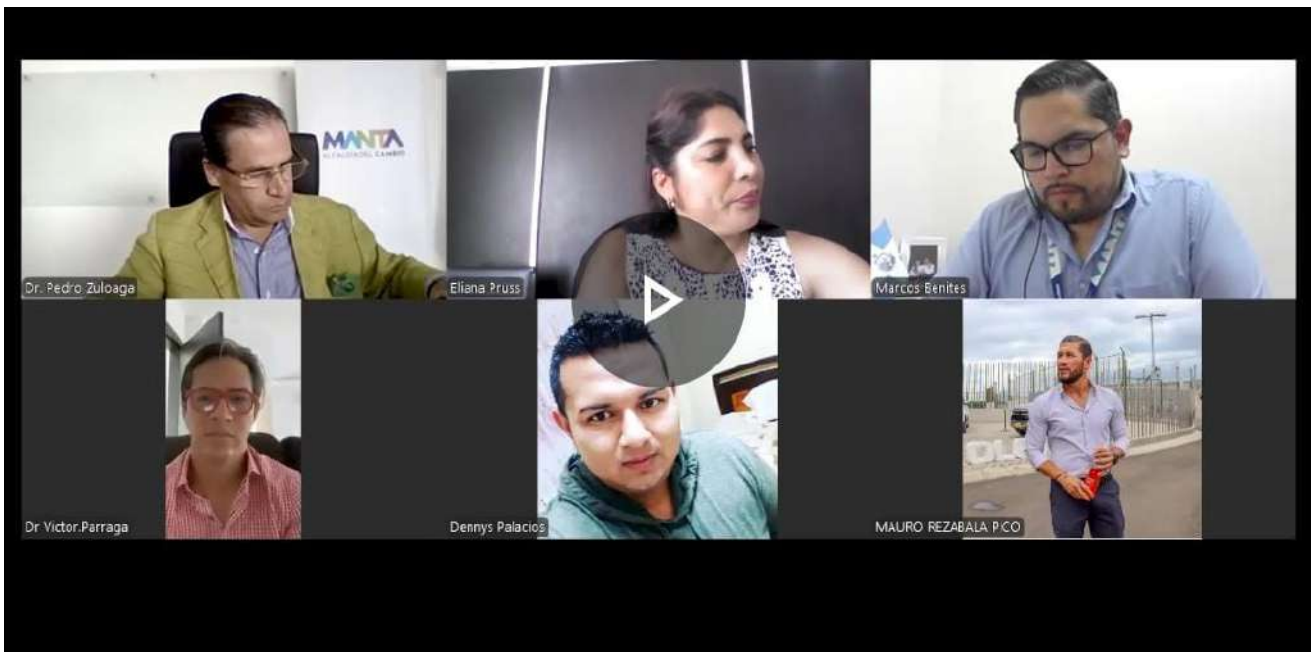


**EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Al 31 de Diciembre del 2025

Grupos	Concepto	Codificado	Devengado	Diferencia
	INGRESOS CORRIENTES	23,000.00	22,428.11	571.89
17	Rentas de inversiones y multas	0.00	0.00	0.00
18	Transferencias y donaciones corrientes	20,000.00	20,000.00	0.00
19	Otros ingresos	3,000.00	2,428.11	571.89
	GASTOS CORRIENTES	228,582.19	194,843.38	33,738.81
51	Gastos en personal	153,073.19	152,652.84	420.35
53	Bienes y servicios de consumo	38,191.00	8,913.30	29,277.70
57	Otros gastos	34,118.00	31,540.17	2,577.83
58	Transferencias corrientes	3,200.00	1,737.07	1,462.93
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-205,582.19	-172,415.27	-33,166.92
	INGRESOS DE CAPITAL	328,450.00	195,666.38	132,783.62
24	Venta de activos no financieros	328,450.00	195,666.38	132,783.62
	GASTOS DE PRODUCCION	25,244.00	15,906.00	9,338.00
63	Bienes y servicios de produccion	25,244.00	15,906.00	9,338.00
	GASTOS DE INVERSION	258,519.38	126,944.08	131,575.30
71	Gastos en personal para inversion	30,457.38	29,772.92	684.46
73	Bienes y servicios de consumo para inversion	26,522.00	10,527.75	15,994.25
75	Obras publicas	201,540.00	86,643.41	114,896.59
	GASTOS DE CAPITAL	6,860.00	180.00	6,680.00
84	Activos de larga duracion	6,860.00	180.00	6,680.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	37,826.62	52,636.30	-14,809.68
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	377,760.00	87,922.68	289,837.32
38	Cuentas pendientes por cobrar	377,760.00	87,922.68	289,837.32
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	210,004.43	35,594.30	174,410.13
97	Pasivo circulante	210,004.43	35,594.30	174,410.13
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	167,755.57	52,328.38	115,427.19
	SUPERAVIT/DEFICIT DE PRESUPUESTARIO	0.00	-67,450.59	67,450.59







CONVOCATORIA	FECHA	ASUNTO
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EP AGUAS DE MANTA 001-2025	Manta, 10 de enero 2025	<p>Conocimiento, análisis y resolución para que el Concejo Cantonal de Manta autorice al Gerente General de la EP – Aguas de Manta como máxima autoridad de la administración tributaria de excepción, la aplicación de las disposiciones transitorias tercera y octava de la LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO de las GENERACIONES EN EL ECUADOR.</p> <p>Resolución: Autorizar al Gerente General de la EP – Aguas de Manta como máxima autoridad de la administración tributaria de excepción, la aplicación de las disposiciones transitorias tercera y octava de la LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS GENERACIONES EN EL ECUADOR</p>
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EP AGUAS DE MANTA 002-2025	Manta, 01 de Abril 2025	<p>Conocimiento, análisis y resolución para autorización al gerente general de la EP – Aguas de Manta continúe con los trámites previos pertinentes ante los organismos competentes para la suscripción del Proyecto del Décimo Tercer Contrato Colectivo entre la Empresa Pública Aguas de Manta y el Sindicato Único de Trabajadores.</p> <p>Resolución: Autorizar al gerente general de la EP – Aguas de Manta continúe con los trámites previos pertinentes ante los organismos competentes para la suscripción del Proyecto del Décimo Tercer Contrato Colectivo entre la</p>
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 001-2025-	Manta, 04 DE ABRIL 2025	<p>Conocimiento, análisis y resolución para autorizar al Gerente General de la EP- Aguas de Manta para que realice los trámites administrativos de contratación pública correspondiente al procedimiento de “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES, PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS Y OTROS DE LA EP AGUAS DE MANTA”; por un monto de 695.652.17 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS con 17/100 ctvs.) sin IVA; de conformidad al numeral 20 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar el PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA A LA ORDENANZA GADMC – MANTA No. 53 DE ACTUALIZACIÓN Y CONTABILIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL A CARGO DE LA EPAGUAS DE MANTA EPAM, de acuerdo con el numeral 4 del artículo 130 del Código Legal Municipal</p> <p>Resolución: Autorizar al Gerente General de la EP-Aguas de Manta para que realice los trámites administrativos de contratación pública correspondiente al Procedimiento de “CONTRATACIÓN DE</p>

		<p>PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES, PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS Y OTROS DE LA EP AGUAS DE MANTA”; por un monto de 695.652.17 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS con 17/100 ctvs.) sin IVA; de conformidad al numeral 20 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM.</p> <p>Aprobar el PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA A LA ORDENANZA GADMC – MANTA No. 53 DE ACTUALIZACIÓN Y CONTABILIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL A CARGO DE LA EPAGUAS DE MANTA EPAM, de acuerdo con el numeral 4 del artículo 130 del Código Legal Municipal...”</p>
<p>CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 002-2025</p>	<p>Manta, 09 DE ABRIL 2025</p>	<p>Conocimiento, análisis y resolución de la Primera Reforma del Presupuesto y Plan Operativo Anual del periodo 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución para autorizar al gerente general la suscripción de un convenio de pago entre CNEL EP y EPAM por obligaciones pendientes por el valor de USD 5’456,769.06, con una tasa de interés preferencial del 0,01%, a 120 meses plazo, de conformidad al numeral 13 del artículo 130 del Código Municipal; y, numeral 9 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM. A su vez se autorice la suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios con el Banco Central del Ecuador para los débitos automáticos del referido convenio.</p> <p>Resolución: Aprobar la Primera Reforma del Presupuesto y Plan Operativo Anual del periodo 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta en el que se establece la propuesta de la primera reforma al Presupuesto Institucional (Ingresos y Egresos) de la EP Aguas de Manta representada con un monto de USD 24’739,834.10, incrementando en 9.06% con relación al Presupuesto Inicial aprobado, cuyo monto es de USD 22’685,508.08...”.“Autorizar al gerente general la suscripción de un convenio de pago entre CNEL EP y EPAM por obligaciones pendientes por el valor de USD 5’456,769.06, con una tasa de interés preferencial del 0,01%, a 120 meses plazo, de conformidad al numeral 13 del artículo 130 del Código Municipal; y, numeral 9 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM. A su vez se autorice la suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios con el Banco Central del Ecuador para los débitos automáticos del referido convenio.</p>

<p>CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 003-2025</p>	<p>Manta, 22 DE MAYO 2025</p>	<p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobación del informe anual de labores del Gerente General de la EP - Aguas de Manta del periodo 2024.</p> <p>Conocimiento de los avances del Plan Estratégico Institucional de la EP- Aguas de Manta 2022 – 2030”, denominado “PLAN H2O30”. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 Numeral 6) y Art.34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución de aprobación para que el Gerente General realice los trámites administrativos y legales para el inicio del proceso de contratación pública para la “REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS PLUVIALES DE LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA”; por un monto de USD 2'000.000,00 más IVA, de conformidad al numeral 20 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM.</p> <p>Resolución: Aprobar el Informe Anual 2024 de Labores del Gerente General de la EP Aguas de Manta”. Estimados miembros del directorio hasta ahí el informe de indicadores del plan estratégico anual como le comentaba no es un punto de aprobación es más bien dar conocimiento hacia Uds. de las gestiones que se viene haciendo a la interna y como eso impacta en nuestros indicadores que hemos planteado en el plan estratégico institucional que fue aprobado por el directorio en instancias pasadas.</p> <p>Autorizar al Gerente General para que realice los trámites administrativos y legales para el inicio del proceso de contratación pública para la “REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS PLUVIALES DE LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA”; por un monto de USD 2'000.000,00 más IVA de conformidad al numeral 20 del artículo 5 del Reglamento Interno de Directorio EPAM”</p>
<p>CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 004-2025</p>	<p>Manta,30 DE JUNIO 2025</p>	<p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobación de los estados financieros a corte 31 de diciembre 2024 de la EP – Aguas de Manta.</p> <p>Resolución: Aprobar los estados financieros del periodo 2024 de la EP Aguas de Manta.</p>
		<p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar la Segunda Reforma del Presupuesto y Plan Operativo Anual del periodo 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar el</p>



<p>CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 005-2025</p>	<p>Manta, 04 DE AGOSTO 2025</p>	<p>“REGLAMENTO DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP-AGUAS DE MANTA”.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución de aprobación del cambio parcial de metas de los Objetivos Estratégicos 1, 3, 4, 5, 6; y la variación en determinados componentes (estructura) específicos de los indicadores KPI de nivel N1 de impacto, N2 de resultados y N3 de gestión, asociados a éstas; e inherentes al modelo de planeación OKR-KPI y de seguimiento y control establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2022-2030 de la EP Aguas de Manta, denominado Plan H2030; conforme se detalla en la propuesta del INFORME D EVALUACIÓN TÉCNICA DE INDICADORES KPI 2023 –2024.</p> <p>Resolución: Aprobación de la Segunda Reforma del Presupuesto y Plan Operativo Anual del periodo 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta. Aprobar el “REGLAMENTO DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP-AGUAS DE MANTA. Aprobación del cambio parcial de metas de los Objetivos Estratégicos 1, 3, 4, 5, 6; y la variación en determinados componentes (estructura) específicos de los indicadores KPI de nivel N1 de impacto, N2 de resultados y N3 de gestión, asociados a éstas; e inherentes al modelo de planeación OKR-KPI y de seguimiento y control establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2022-2030 de la EP Aguas de Manta, denominado Plan H2030; conforme se detalla en la propuesta del INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE INDICADORES KPI 2023 –2024.</p>
<p>CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EP AGUAS DE MANTA 003-2025</p>	<p>Manta, 20 DE AGOSTO 2025</p>	<p>Conocimiento y aprobación de la renuncia presentada por el Ing. José Miguel Cevallos Chávez, como Gerente General (e) de la Empresa Pública Aguas de Manta (anexo informe de gestión del 10 de abril del 2021 a la presente fecha), y a su vez la designación del Gerente General encargado de la EP – Aguas de Manta.</p> <p>Resolución: Aprobación de la renuncia presentada por el Ing. José Miguel Cevallos Chávez, como Gerente General (e) de la Empresa Pública Aguas de Manta (anexo informe de gestión del 10 de abril del 2021 a la presente fecha), y a su vez la designación del Gerente General encargado de la EP – Aguas de Manta.</p>
		<p>Conocimiento y resolución de aprobación, para dejar sin efecto el encargo de gerente general otorgado a partir del 21 de agosto de 2025, al Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño mediante acción de personal No.- ENC-EPAM- GTH-013-2025, quien estará en funciones como gerente general encargado hasta el 31 de agosto de 2025.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución para designar al Gerente General de la Ep- Aguas de Manta a partir del 01 de septiembre de 2025, de conformidad al artículo 9 numeral 13 de la Ley</p>



<p>CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA EP – AGUAS DE MANTA 006-2025</p>	<p>Manta, 27 DE AGOSTO 2025</p>	<p>Orgánica de Empresas Públicas, artículo 130 numeral 9 del Código Municipal, Título IV, Capítulo I, Sección IV, de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS, EP-AGUAS DE MANTA y el Art. 5, literal k) del Reglamento Interno de la empresa, de la siguiente terna: Ing. Luis Gustavo García Jaramillo, Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño, Ing. Fabián Alberto Gómez Mendoza</p> <p>Toma de Juramento y posesión del nuevo gerente general de la EP – Aguas de Manta, quien asumirá dicho cargo a partir del 01 de septiembre de 2025.</p> <p>Resolución: Aprobar dejar sin efecto el encargo de gerente general otorgado a partir del 21 de agosto de 2025, al Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño mediante acción de personal No.- ENC- EPAM-GTH-013-2025, quien estará en funciones como gerente general encargado hasta el 31 de agosto de 2025...”</p> <p>Designa al Gerente General de la Ep-Aguas de Manta a partir del 01 de septiembre de 2025, de conformidad al artículo 9 numeral 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, artículo 130 numeral 9 del Código Municipal, Título IV, Capítulo I, Sección IV, de la ORDENANZA SUSTITUTIVA LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS, EP-AGUAS DE MANTA y el Art. 5, literal k) del Reglamento Interno de la empresa</p>
		<p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar la ampliación de plazo desde el 01 de enero de 2025 hasta segunda disposición respecto a la reducción mensual en las remuneraciones de puestos de libre remoción en la escala del nivel jerárquico superior; a su vez aprobar a partir del 01 de noviembre de 2025 la regularización de la reducción de la remuneración original del puesto de Gerente General de USD4,508.00 dólares, escala 8 del Ministerio del Trabajo a USD3854.00 dólares en escala 6 del Ministerio del Trabajo y se mantenga la remuneración inicial del puesto de Coordinador General de la escala 4 de la EPAM con una remuneración mensual unificada de USD3.038.00 dólares.</p> <p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar la suscripción del “CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DE MANTA Y LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA EPAM, PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS VALORES RECAUDADOS POR EL COBRO DE MEDIDORES DE</p>



**CONVOCATORIA
A SESIÓN
ORDINARIA EP –
AGUAS DE
MANTA 007-2025**

Manta, 31
DE
OCTUBRE
2025

AGUA POTABLE, ACCESORIOS E INSTALACIÓN, FINANCIADOS POR EL GAD DE MANTA CON RECURSOS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR”, por el monto de USD 1’492.864.30 aproximadamente, de los cuales corresponden USD 529.948.24 a valores recaudados desde agosto 2023 hasta agosto 2025; y, USD 962.916.06 a la proyección de la recaudación en función de la ejecución de instalación y facturación desde septiembre 2025 a diciembre 2026.

Conocimiento, análisis y resolución para aprobar la derogatoria de “REGLAMENTO DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP-AGUAS DE MANTA”, aprobado en sesión ordinaria de directorio el 04 de agosto de 2025 mediante. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.- EPAM- DIR-2025- 011-RDI; y, a su vez conocer, analizar y aprobar la nueva propuesta del ““REGLAMENTO DE MECANISMOS ASOCIATIVOS DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS “EP-AGUAS DE MANTA”.

Resolución: “...acoger el informe técnico de la Gerencia de Talento Humano No.- EPAM-GTHU-INF- 211020251755 para aprobar la ampliación de plazo desde el 01 de enero de 2025 hasta segunda disposición respecto a la reducción mensual en las remuneraciones de puestos de libre remoción en la escala del nivel jerárquico superior; a su vez aprobar a partir del 01 de noviembre de 2025 la regularización de la reducción de la remuneración original del puesto de Gerente General de USD4,508.00 dólares, escala 8 del Ministerio del Trabajo a USD3854.00 dólares en escala 6 del Ministerio del Trabajo y se mantenga la remuneración inicial del puesto de Coordinador General de la escala 4 de la EPAM con una remuneración mensual unificada de USD3.038.00 dólares...”

“...acoger el informe técnicos comercial y financiero de la EP – Aguas de Manta para aprobar la suscripción del “CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DE MANTA Y LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA EPAM, PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS VALORES RECAUDADOS POR EL COBRO DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE, ACCESORIOS INSTALACIÓN, FINANCIADOS POR EL GAD DE MANTA CON RECURSOS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR”, por el monto de USD 1’492.864.30 aproximadamente, de los cuales corresponden USD 529.948.24 a valores recaudados desde agosto 2023 hasta agosto 2025; y, USD 962.916.06 a la proyección de la



		<p>recaudación en función de la ejecución de instalación y facturación desde septiembre 2025 a diciembre 2026, de lo cual tendrá que informarse de manera semestral al directorio de EPAM, conforme los avances ejecutados...”</p> <p>“...aprobar la derogatoria del “REGLAMENTO DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP-AGUAS DE MANTA”, Aprobado en sesión ordinaria de directorio el 04 de agosto de 2025 mediante RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.- EPAM- DIR-2025-011-RDI; y, a su vez conocer, analizar y aprobar la nueva propuesta del “REGLAMENTO DE MECANISMOS ASOCIATIVOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS “EP-AGUAS DE MANTA”...”</p>
<p>CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EP AGUAS DE MANTA 004-2025</p>	<p>Manta, 31 19 DE DICIEMBRE 2025</p>	<p>Conocimiento, análisis y resolución para aprobar el perfil del proyecto y determinar la falta de capacidad técnica y financiera de la EP Aguas de Manta, en base a la Declaración de Interés Empresarial y los informes técnicos, financieros, y jurídicos, para efectuar el proyecto de “INSTALACIÓN MASIVA, REPOSICIÓN Y CONTROL DE MEDIDORES DE CAUDALES EN LA CIUDAD DE MANTA”, de conformidad con el artículo 13 y 18 del “REGLAMENTO DE MECANISMOS ASOCIATIVOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS “EP-AGUAS DE MANTA”; y, a su vez autorizar al Gerente General el inicio del procedimiento para la celebración de Alianzas Estratégicas en concordancia con el Reglamento citado.</p>

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA (EPAM)

En el marco de las funciones de fiscalización y seguimiento a la gestión institucional de las entidades municipales, se realizó el análisis del **Informe de Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM)**. Este documento constituye el instrumento técnico-financiero que orienta la planificación, programación y ejecución de los recursos institucionales destinados a garantizar la prestación eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado, manejo pluvial y depuración de residuos líquidos en el cantón Manta.

Este informe constituye un instrumento fundamental para la planificación institucional, ya que establece la proyección de ingresos, la asignación de recursos y la programación del gasto público, en concordancia con el Plan Operativo Anual (POA) 2025, el marco legal vigente y los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera establecidos en la normativa del sistema de finanzas públicas.

El presupuesto institucional tiene como finalidad garantizar el funcionamiento operativo y administrativo de la empresa pública, así como financiar proyectos, inversiones y actividades que permitan mejorar la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, manejo pluvial y depuración de aguas residuales, contribuyendo al desarrollo urbano y al bienestar de la población del cantón Manta.

Además, el informe evidencia el proceso técnico desarrollado para la estructuración del presupuesto, el cual incluyó la recopilación de información financiera institucional, la coordinación interdepartamental, la consolidación de necesidades operativas de las diferentes gerencias y la validación de la planificación presupuestaria conforme a los lineamientos establecidos por la normativa nacional y la estructura administrativa de la empresa pública.



PRINCIPALES ACCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para la estructuración del Presupuesto Institucional 2025 se llevaron a cabo diversas actividades técnicas y administrativas orientadas a garantizar una planificación financiera adecuada.

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

Proyección y análisis de ingresos institucionales

Se realizó la estimación de ingresos institucionales tomando como base los ingresos históricos, la proyección de ingresos operativos y los recursos provenientes de financiamiento, información que permitió establecer el **techo presupuestario institucional para el ejercicio fiscal 2025**.

Coordinación interinstitucional para la elaboración del POA

La Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica convocó a las diferentes gerencias de la empresa para la elaboración de la **matriz del Plan Operativo Anual (POA) 2025**, donde se identificaron las actividades operativas y proyectos que requieren financiamiento durante el año fiscal.

Consolidación de requerimientos presupuestarios

Cada una de las áreas institucionales remitió sus requerimientos presupuestarios, los cuales fueron revisados y consolidados por la Gerencia Financiera con el objetivo de establecer la planificación presupuestaria definitiva.

Revisión y ajustes presupuestarios

Durante el proceso de estructuración se realizaron ajustes técnicos en determinadas partidas presupuestarias, reubicando gastos conforme al **clasificador presupuestario del sector público**, con el fin de garantizar la correcta naturaleza del gasto y la transparencia en la gestión financiera.

Validación de la planificación institucional

Finalmente, las matrices presupuestarias y el Plan Operativo Anual fueron revisados y validados por las gerencias institucionales antes de su consolidación definitiva en el presupuesto institucional 2025.

RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS

Como resultado del proceso de planificación financiera se estructuró el **Presupuesto Institucional 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta**, el cual asciende a un monto total de:

USD 22.685.508,08

Este presupuesto se encuentra estructurado de acuerdo con la clasificación económica de ingresos y egresos del sector público.

Ingresos institucionales

El presupuesto de ingresos se compone de la siguiente manera:

- **Ingresos corrientes:**
USD **19.580.483,43**, equivalente al **86,31%** del presupuesto total.
Estos ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y otros ingresos operativos de la empresa pública.
- **Ingresos de financiamiento:**
USD **3.105.024,65**, equivalente al **13,69%** del presupuesto total.

Dentro de los ingresos institucionales se destaca el financiamiento no reembolsable otorgado por el **Banco de Desarrollo del Ecuador por un monto de USD 255.000**, destinado a la adquisición de equipos para medición de aguas residuales y equipamiento para el control de infraestructura hidrosanitaria.



Egresos institucionales

El presupuesto de egresos se distribuye de la siguiente manera:

Tipo de gasto	Monto	Participación
Egresos corrientes	USD 5.166.066,96	22,77%
Egresos de producción	USD 11.426.700,30	50,37%
Egresos de inversión	USD 2.364.574,31	10,42%
Egresos de capital	USD 928.166,51	4,09%
Aplicación de financiamiento	USD 2.800.000,00	12,34%
Total	USD 22.685.508,08	100%

Se evidencia que más del **50% del presupuesto se destina directamente a la producción y operación del servicio**, lo que demuestra que la mayor parte de los recursos se orienta a garantizar la prestación eficiente de los servicios básicos.

Asimismo, el presupuesto contempla recursos para **inversión en obras públicas y adquisición de bienes de larga duración**, destinados a fortalecer la infraestructura de agua potable y saneamiento en el cantón.

IMPACTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DEL CANTÓN

La estructuración del Presupuesto Institucional 2025 permite fortalecer la gestión de la Empresa Pública Aguas de Manta y garantizar la sostenibilidad financiera de los servicios públicos que presta la institución.

Entre los principales aportes a la gestión pública se destacan:

- Fortalecimiento de la **operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón Manta**.
- Financiamiento de proyectos de **infraestructura hidrosanitaria y obras públicas relacionadas con el saneamiento ambiental**.
- Mejora de los sistemas de control, medición y gestión de aguas residuales.

- Optimización de la gestión administrativa, financiera y técnica de la empresa pública.
- Contribución al desarrollo urbano sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Desde el punto de vista de la gestión pública, este presupuesto constituye un instrumento clave para garantizar que los recursos institucionales se utilicen de manera eficiente y transparente, en beneficio de la ciudadanía.

Además, el análisis financiero evidencia que **los ingresos permanentes superan a los gastos permanentes**, cumpliéndose así la regla fiscal establecida por el Ministerio de Finanzas, lo que demuestra una adecuada sostenibilidad presupuestaria institucional.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025

Componente Analizado	Descripción	Resultado / Monto	Porcentaje
Presupuesto Total 2025	Presupuesto institucional aprobado para la EP Aguas de Manta	USD 22.685.508,08	100%
Ingresos Corrientes	Recursos provenientes principalmente de la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y actividades operativas	USD 19.580.483,43	86,31%
Ingresos de Financiamiento	Recursos provenientes de financiamiento y cuentas pendientes por cobrar	USD 3.105.024,65	13,69%
Egresos Corrientes	Gastos administrativos y de funcionamiento institucional	USD 5.166.066,96	22,77%
Egresos de Producción	Recursos destinados a la operación y prestación directa de los servicios públicos	USD 11.426.700,30	50,37%
Egresos de Inversión	Recursos destinados a obras públicas e infraestructura hidrosanitaria	USD 2.364.574,31	10,42%
Egresos de Capital	Inversión en bienes de larga duración y equipamiento institucional	USD 928.166,51	4,09%
Aplicación de Financiamiento	Pago de obligaciones financieras y pasivos institucionales	USD 2.800.000,00	12,34%

Superávit Permanente	Diferencia entre ingresos permanentes y gastos permanentes	USD 2.987.716,17	Cumple regla fiscal
-----------------------------	--	---------------------	---------------------

CONCLUSIÓN PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

El análisis del Presupuesto Institucional 2025 de la Empresa Pública Aguas de Manta evidencia una planificación financiera estructurada que permite garantizar la continuidad y fortalecimiento de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el cantón.

La distribución de los recursos prioriza la operación del sistema hidrosanitario y la inversión en infraestructura, lo que contribuye al desarrollo urbano sostenible y al bienestar de la población. Asimismo, el presupuesto cumple con los principios de sostenibilidad fiscal establecidos por la normativa nacional, al mantener un equilibrio entre ingresos y gastos permanentes.

En este contexto, la aprobación y ejecución del presupuesto institucional constituye un elemento fundamental para asegurar la eficiencia en la gestión pública y fortalecer la capacidad operativa de la empresa pública en beneficio de la ciudadanía.



MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA.



CONVOCATORIA	FECHA	ASUNTO
CONVOCATORIA NO. 01-2025	Manta, 08 de enero de 2025	Sesión ordinaria convocada para el 08 de enero de 2025 a las 14:30. Orden del día: constatación del quorum, instalación de la sesión, aprobación del orden del día, revisión y aprobación del acta anterior, conocimiento y aprobación de la aplicación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, y conocimiento y aprobación del proyecto de Reglamento para la concesión de anticipos de sueldos a los trabajadores del Cuerpo de Bomberos de Manta, además de asuntos varios.
CONVOCATORIA NO. 02-2025	Manta, 10 de febrero de 2025	Sesión ordinaria convocada para el 10 de febrero de 2025 a las 09:00. Se tratará la revisión del acta anterior, conocimiento y resolución del reglamento para la concesión de anticipos de remuneraciones, conocimiento del Plan Estratégico del Cuerpo de Bomberos de Manta, designación del Subjefe de Bomberos, reformas al Estatuto Orgánico de Procesos, reformas al Manual de descripción y clasificación de puestos, conocimiento de avances de aplicación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y Fortalecimiento Económico, y asuntos varios.
CONVOCATORIA NO. 03-2025	Manta, 15 de abril de 2025.	Sesión ordinaria convocada para el 15 de abril de 2025 a las 10:00. Se tratará el conocimiento y resolución del Plan Estratégico del Cuerpo de Bomberos de Manta, análisis del borrador del Reglamento interno de uso de uniformes y normas de presentación del personal, análisis del borrador del Reglamento general de bomberos voluntarios, además de los puntos administrativos habituales y asuntos varios.
CONVOCATORIA NO. 04-2025	Manta, 14 de mayo de 2025	Sesión ordinaria convocada para el 14 de mayo de 2025 a las 10:00. Se tratará el conocimiento y resolución del proceso de cambio de oficinas para personal de la Estación Central por proyecto de remodelación de infraestructura, el proceso de chatarrización del Cuerpo de Bomberos de Manta, la solicitud de licencia del Jefe transitorio de Bomberos y asuntos varios.
CONVOCATORIA NO. 05-2025	Manta, 23 de junio de 2025	Sesión ordinaria convocada para el 23 de junio de 2025 a las 10:00. Se tratará el conocimiento y resolución de la Reforma Integral del Presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Manta, además de la revisión del acta anterior y asuntos varios.
CONVOCATORIA NO. 06-2025	Manta, 5 de diciembre de 2025	Se convoca a los miembros del Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta a sesión ordinaria a desarrollarse en el despacho de la Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta el martes 09 de diciembre de 2025 a las 14:00 pm. En el orden del día se contempla: constatación del quorum, instalación de la sesión, aprobación del orden del día, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, conocimiento y resolución del proceso de pago de beneficio por compensación anual para personal bajo régimen COESCOPE , conocimiento y resolución del Presupuesto Operativo Anual 2026 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta , conocimiento y resolución respecto a la necesidad del encargo del Subjefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta , y asuntos varios.

Resumen del Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta

El **Plan Operativo Anual (POA) 2025** del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta constituye el instrumento de planificación institucional que orienta la ejecución de programas, proyectos y actividades durante el período comprendido entre **enero y diciembre de 2025**. Su objetivo principal es evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y medir la ejecución de las acciones planificadas en cada una de las áreas operativas y administrativas de la institución.

La planificación institucional se fundamenta en el marco legal establecido por la **Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la normativa de control interno**, que establecen la obligatoriedad de planificar, ejecutar y evaluar las políticas públicas financiadas con recursos del Estado.

Para el año 2025, el POA contempla un **presupuesto total codificado de aproximadamente \$6.144.133,80**, destinado a financiar las actividades operativas, administrativas y de fortalecimiento institucional del Cuerpo de Bomberos de Manta.

Los recursos provienen principalmente de ingresos como **contribuciones para los cuerpos de bomberos, permisos, licencias, patentes, autogestión y otras fuentes de financiamiento institucional**, registrados en el sistema financiero público eSIGEF.

El POA se estructura en varios **departamentos institucionales**, cada uno con proyectos específicos orientados al fortalecimiento de la capacidad operativa, administrativa y tecnológica de la institución. Entre las áreas principales se destacan:

- **Departamento de Prevención de Incendios:** alcanzó un **100 % de cumplimiento**, fortaleciendo las acciones preventivas y el equipamiento tecnológico.
- **Departamento de Instrucción:** obtuvo un **48,69 % de ejecución**, enfocado en procesos de capacitación, tecnificación y profesionalización del personal bomberil.
- **Gestión Operativa:** registró un **82,73 % de ejecución**, priorizando el fortalecimiento del área operativa para mejorar la respuesta ante emergencias.
- **Departamento de Comunicación Social:** alcanzó un **20 % de ejecución**, orientado a la difusión y posicionamiento de la imagen institucional.
- **Departamento de Talento Humano:** logró un **97,11 % de ejecución**, enfocándose en la gestión de nómina, beneficios sociales y fortalecimiento del personal institucional.
- **Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC):** presentó un **79,30 % de ejecución**, impulsando la modernización tecnológica, sistemas de vigilancia, conectividad y radiocomunicaciones.



En términos generales, el **POA 2025 evidencia un nivel importante de ejecución en las áreas estratégicas**, especialmente en prevención, talento humano y gestión operativa, lo que contribuye al fortalecimiento institucional y a la mejora de la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos de Manta frente a emergencias y riesgos que puedan afectar a la ciudadanía.





FISCALIZACIÓN

Proyecto de Infraestructura Vial

Proceso: LICO-GADMANTA-2025-04

Monto del contrato: \$10.940.404,75

Plazo contractual: 360 días calendario

Inicio de plazo: 28 de abril de 2025

Avance general del proyecto: 24,64 %

El proyecto contempla la intervención de **70 kilómetros de vías**, correspondientes a **107 calles**, distribuidas en las **cinco parroquias urbanas y dos parroquias rurales del cantón Manta**.

Las obras incluyen **repavimentación, construcción de nuevas vías, mantenimiento correctivo, construcción de aceras y bordillos, así como señalización horizontal**, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura vial y a la movilidad urbana del cantón.

Avance de intervención vial

1. Vías repavimentadas (avance 100 %)

Total intervenido: 10,32 km

1. Interbarrial Tramo III, desde vía Manta–Rocafuerte hasta La Pradera.
2. Calle 110, desde vía Puerto–Aeropuerto hasta calle 114.
3. Calle 120, desde avenida 108 hasta avenida 103.
4. Avenida 105, desde calle 110 hasta calle 114.
5. Avenida 105, desde calle 105 hasta redondel de Inepaca.
6. Calle U8 (Calle 32 – Calle L), Cdma. Universitario.
7. Calle 24A (Av. Flavio Reyes – Calle M1).
8. Malecón, calle 23 (Redondel Portuaria – Av. Flavio Reyes).
9. Calles M2 y M3, barrio Perpetuo Socorro.
10. Calle 14, desde avenida 3 hasta avenida 35.
11. Calle 15, desde avenida Malecón hasta avenida 30.



2. Vías con cambio de estructura

Total intervenido: 4,09 km

1. Avenida 108, desde calle 126 hasta calle 110.
2. Avenida 105, desde calle 110 hasta calle 105.
3. Vía Urbirrios 2, desde vía La Revancha hasta vía Si Vivienda.
4. Calle principal de la ciudadela Azteca.
5. Avenida 108, desde calle 110 hasta calle 108.
6. Avenida 412, barrio La Floreana / Los Bosques – Divino Niño / 9 de Mayo, desde calle 1 (El Palmar) hasta avenida 410.
7. Vía El Palmar – Las Acacias, desde vía El Palmar hasta barrio La Floreana

3. Vías en ejecución

1. Avenida Las Acacias, desde avenida 4 de Noviembre hasta abscisa 0+84.
2. Distribuidor de tráfico del barrio El Paraíso (Av. 108 – Av. María Auxiliadora – Calle 121).

Resumen de intervención

Total intervenido hasta la fecha: 14,41 km

De las calles restantes por intervenir, **73 vías corresponden a trabajos con hormigón asfáltico como capa de rodadura**, distribuidas de la siguiente manera:

- **63 % (46 calles):** mantenimiento vial mediante repavimentación.
- **37 % (27 calles):** vías con cambio de estructura.

Dentro de este grupo, **el 50 % de las nuevas vías corresponde a zonas con topografía irregular o pendientes pronunciadas**, lo que implica mayor complejidad técnica en su ejecución.

Adicionalmente, se contempla la construcción de **dos calles con hormigón hidráulico**, con una resistencia de **280 kg/cm²** y un **espesor de 0,15 m**, para garantizar mayor durabilidad estructural en sectores de alto tránsito.



BORRADOR



Proyecto de Recuperación del Espacio Público y Deportivo

Sector Centro de Manta – Paso Desnivel Av. Puerto Aeropuerto

El proyecto denominado “**Intervención para la recuperación del espacio público y deportivo en el sector centro de Manta – Paso desnivel Av. Puerto Aeropuerto**” tuvo como objetivo principal **recuperar y aprovechar espacios urbanos subutilizados**, fomentando la práctica deportiva y fortaleciendo el uso del espacio público para beneficio de la ciudadanía.

Esta intervención se encuentra alineada con el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** del cantón Manta, dentro de su eje cultural y deportivo, el cual prioriza la promoción del deporte y la generación de espacios adecuados para la recreación, el encuentro ciudadano y la dinamización social y económica de la ciudad.

La obra contempla la implementación de infraestructura deportiva y urbana que incluye **dos canchas de básquet 3 vs 3, una cancha de vóley, estacionamientos, iluminación, revestimiento de columnas con muro verde, señalética urbana con letras “MANTA” y pintura en la estructura del paso desnivel**, lo que contribuye a mejorar el entorno urbano y a generar un espacio moderno para actividades deportivas y recreativas.

El proyecto se ejecutó mediante actividades de **obras preliminares, obras civiles, instalaciones eléctricas y trabajos de acabado**, que incluyeron nivelación del terreno, construcción de pisos de hormigón armado, instalación de sistema eléctrico e iluminación LED, cerramientos, demarcación de canchas y adecuación estética del área intervenida.

La obra tuvo un **tiempo de ejecución de 90 días**, fue desarrollada por el **Consortio Canchas Manta**, y contó con una **inversión aproximada de \$201.277,36 más IVA**, alcanzando un **avance de ejecución del 100 %**.

En términos generales, este proyecto contribuye a **mejorar la calidad del espacio público, promover el deporte comunitario y fortalecer la imagen urbana del cantón Manta**, generando además un impacto positivo en la integración social y en el aprovechamiento de áreas urbanas previamente subutilizadas.





Anexo 1

Oficio: 2025-CON-LJGM-GADM-0350

Descripción: Solicitud de comparecencia del Econ. Xavier Briones para informar avances del Plan Cantonal de Seguridad Ciudadana.

z





Sr. Richard Delgado Mendoza
CONCEJAL GADMC-MANTA



Sr. Luis Guevara Macías
CONCEJAL GADMC-MANTA



Lcda. Jessica Mero Vélez
CONCEJAL GADMC-MANTA



Dr. Víctor Parraga Velásquez
CONCEJAL GADMC-MANTA



Sr. Mauro Rezabala Pico
CONCEJAL GADMC-MANTA



MV. Helen Ruperti López
CONCEJAL GADMC-MANTA

BU

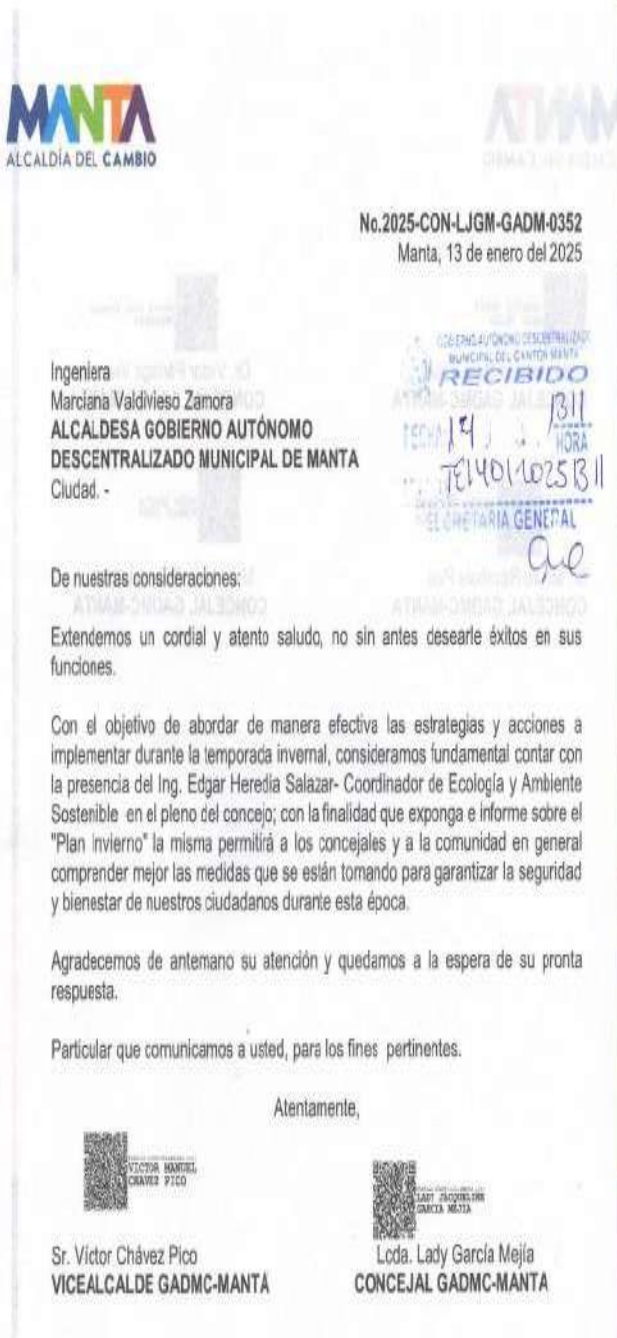


Anexo 2

Oficio: 2025-CON-LJGM-GADM-0352

Descripción: Solicitud de comparecencia del Ing. Edgar Heredia para informar sobre el Plan Invierno.

FOR



Loda. Jessica Mero Vélez
CONCEJAL GADMC-MANTA



Dr. Víctor Párraga Velásquez
CONCEJAL GADMC-MANTA



Sr. Mauro Rezabala Pico
CONCEJAL GADMC-MANTA



MV. Helen Rupertí López
CONCEJAL GADMC-MANTA



Sr. Víctor Chávez Pico
VICEALCALDE GADMC-MANTA



Loda. Lady García Mejía
CONCEJAL GADMC-MANTA



Fotos (Anexos)



Entregas de cubiertas del cambio.



Reuniones por temas logístico de seguridad de Eventos deportivos.



Recorrido a la Calle 321 de la parroquia. Eloy Alfaro



Visita al sector 2 de Agosto con el programa Vecino Mantásticos.



Entrega de los símbolos de la parroquia Urbimanta.



Programa de huertos de vecino Mantásticos.

BORRADOR